



**ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS DE LEÓN**

**MEMORIA ACADÉMICA
2016**

economistas
Colegio de León



Í N D I C E

 P R E S E N T A C I Ó N	3
 COMISIÓN UNED-COLEGIO DE ECONOMISTAS.....	5
 C O N V E N I O S	6
 ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA	8
 P R O F E S O R A D O	9
 P R O G R A M A F O R M A T I V O	12
 CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE	20
 DATOS ESTADÍSTICOS	21
Novedades contables y fiscales en Sociedades	21
Reformas cierre IRPF 2015 y modificaciones 2016/2017.....	24
Ponferrada-Campaña de renta 2015 y novedades 2016/17.....	26
Excel orientado a finanzas	29
¿Cómo actuar ante el procedimiento inspector?	32
1ª Sesión Jornadas Concursales – 9ª Edición.....	35
2ª Sesión Jornadas Concursales – 9ª Edición	38
3ª Sesión Jornadas Concursales – 9ª Edición	41
Taller práctico de aplicación SILTRA	44
Novedades Ley de Procedimiento Común de las Adm. Públicas	47
 C O N C L U S I O N E S	51
ANEXO	61
Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.	61



PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha

permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el cuarto año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 8 jornadas, 7 en León y 1 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 51 horas y con la asistencia de 249 alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como las de ámbito fiscal y campaña de renta, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener para la adecuada preparación que su labor exige.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés habitual como las jornadas concursales, de las que se celebraron su novena edición y cuyo objetivo es dar respuesta a los cambios normativos y económicos que se han producido en la actualidad.

Respecto al ***Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas*** que se desarrollaba en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, ya no se ha convocado una nueva edición del mismo, pero para los alumnos que no han superado todas las asignaturas o el trabajo de fin de grado aún pueden optar a las convocatorias de exámenes oportunas y presentar su trabajo final.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada curso, con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con el nivel de las materias y ponentes además de la estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación que ofrece el colegio.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial.

Nuria González Rabanal

Decana- Presidente



**COMISIÓN UNED-COLEGIO DE ECONOMISTAS****Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas**

- Titulares: Dña. Nuria González Rabanal
D. José Antonio López González
D. Manuel Rey Álvarez
D. Jorge Vega Núñez
- Suplentes: D. Javier Álvarez Melón
D. Juan Maeso Núñez
D. Pedro Menéndez Martínez
D. Lázaro Vijande Fernández

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.



CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar ni veles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2.006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general.



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la **Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple X años de andadura.**

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación, aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

D. Ignacio Ucelay Sanz

Inspector de Hacienda del Estado, excedente Baker & Mckenzie. Ha trabajado en distintas Delegaciones de Hacienda, en la Dirección General de Tributos y también ha trabajado en un despacho de asesoría fiscal.

D. Enrique Ortega Carballo

Inspector de Hacienda del Estado, excedente Gómez-Acebo & Pombo.

D. Manuel de Miguel Monterrubio

Subdirector General de Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas. DGT.

D. Pablo Marqués Morales

Licenciado en Derecho; con varias asignaturas de Económicas y Empresariales y de la Diplomatura de Informática de Gestión.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral (en excedencia) y al Cuerpo Técnico de Hacienda, con las especialidades de Gestión Tributaria, Inspección, Recaudación y Aduanas.

Actualmente trabaja en la Administración de la Agencia Tributaria en Ponferrada con la categoría de Técnico 3 de Gestión Tributaria (antes denominada Jefe de Sección especial de Gestión Tributaria), desarrollando labores de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Persona Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, así como información y asistencia al contribuyente.

Ha impartido cursos y ponencias, tanto a nivel interno para funcionarios (renta, Procedimientos de aplicación de los tributos, Procedimiento administrativo, IVA, etc), como para diversos colectivos, Universidad de León, Entidades Bancarias, Sindicatos, Asociación de Asesores Fiscales, etc).

D. José Manuel Pomares Medrano

C.E.O. en Témpera Consultores. Formador EXCEL en MBA Executive at FEDA Business School. Formador de EXCEL para Colegios Profesionales, Escuelas de Negocios y Empresas.

Dña. Marisa Rey Martín

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, rama de empresas. Trabajo en una empresa de auditoria multinacional unos años (ROAC del 2005). Desde 1998 es Técnico de Hacienda con las cuatro especialidades de la AEAT y la de contabilidad y auditoria del Ministerio de Hacienda y AAPP, trabajando desde entonces en el Departamento de Inspección Financiera y Tributaria como actuario. Es también colaboradora habitual del ROAC en el área de formación desde hace varios años.

D. Pablo Arraiza Jiménez

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias).

En 2006 asciende a Magistrado y fue destinado al Juzgado de lo penal nº 1 de Figueras (Gerona).

Desde junio de 2007 sirve el juzgado de primera instancia nº 8 y de lo mercantil de León.

Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

D. Andrés Sánchez Magro

Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Madrid.

D. Pablo Sócrates González-Carreró Fojón

Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago.

Actualmente Fiscal excedente. Ingresó en la carrera judicial en el año 1991 y sirvió en los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción de Betanzos (1991- 1994); de 1ª Instancia e Instrucción nº6 de Ourense (1994- 1996); de 1ª Instancia nº9 de A Coruña (1996- 2004). En el año 2004 aprobó las pruebas de la Primera Promoción de Especialista en Mercantil, convocadas por el Consejo General del Poder Judicial, y desde el 1 de septiembre de 2004 pasó a servir en el Juzgado de lo Mercantil, entonces único y hoy nº1 de A Coruña.

Magistrado Juez. Titular de la sección 4ª de la Audiencia Provincial de A Coruña.

Dña. Mª del Mar Hernández Rodríguez

Magistrada de la sección 4ª de la Audiencia Provincial de Cantabria. Anteriormente, Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Santander desde su creación. Magistrado Especialista en los Asuntos Propios de los Órganos de lo Mercantil de la primera promoción. Ha sido directora y ponente en múltiples foros, cursos y seminarios y ha impartido numerosas conferencias, fundamentalmente sobre temas concursales, societarios, de propiedad intelectual, propiedad industrial y derecho procesal, en diferentes lugares de España, Iberoamérica y Unión Europea. Es coautora de diversos libros y comentarios. Igualmente, ha escrito artículos para revistas jurídicas especializadas y colaboraciones en publicaciones del CGPJ.

Dña. Beatriz Martínez de la Riva

Licenciada en Derecho. Directora de RRHH del Centro Europeo de Estudios Profesionales. Ponente habitual del REA.

D. Luis Alberto Gómez García

Juez Decano de León.





PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige.

Así mismo, se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

Las jornadas desarrolladas durante este ejercicio 2016 han sido:

Novedades contables y fiscales de Sociedades

Esta jornada se celebró el día 18 de Febrero en León, y fue impartida por D. Enrique Ortega Carballo y D. Ignacio Ucelay Sanz, con una duración de 4 horas lectivas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Nueva normativa contable para 2016. Cambios derivados de la incorporación de la Directiva 2013/34/UE
 - Nuevas normas aplicables para pymes
 - Activos intangibles y Fondo de Comercio
 - Efectos de las cuentas consolidadas
- Algunos criterios de consultas del ICAC
- Novedades:
 - Sociedades civiles (2016) y sociedades patrimoniales.
 - Modificaciones en materia de imputación temporal. El artículo 11 de la Ley 27/2014. Incidencia de las operaciones a plazo o con pago aplazado.
 - Deterioros y provisiones.
 - Gastos financieros no deducibles. Principales novedades y problemas interpretativos.
 - Operaciones vinculadas. Sociedades de profesionales.
 - Modificaciones en materia de deducibilidad de gastos financieros. Régimen transitorio. Criterios administrativos.
 - Reglas de valoración. Relación con las operaciones en neutralidad fiscal.

- Supresión de la deducción por doble imposición de dividendos y régimen transitorio. Sistema de exención de dividendos y plusvalías. Estructuras holging.
- Reducción de rentas de determinados intangibles.
- La reserva de capitalización.
- Modificación en materia de compensación de bases imponibles negativas.
- Las empresas de reducida dimensión. Incentivos fiscales. La reserva de nivelación.
- Deuda tributaria. Modificaciones en la deducción por doble imposición internacional e incentivos a la inversión. Régimen transitorio en materia de deducciones pendientes de aplicar.
- Pago fraccionado.
- Novedades en el régimen de neutralidad fiscal, consolidación y otros regímenes (DTAs, donativos, transparencia fiscal internacional...).
- Novedades fiscales 2016.
 - Ley de Auditoría y el tratamiento de ciertos intangibles.
 - Nuevas deducciones.
 - Aplicación de la Ley 27/2014.
 - Modificaciones en la Ley de Presupuestos.

Reformas cierre IRPF 2015 y modificaciones 2016/2017

Esta jornada se celebró el día 7 de Abril en León, y fue impartida por D. Manuel de Miguel Monterrubio, con una duración de 4 horas lectivas.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- El IRPF en 2015. Análisis especial de las reformas.
 - Los contribuyentes, las sociedades civiles y las entidades del artículo 35.4 de la LGT.
 - Exenciones: despidos, planes de ahorro a largo plazo, becas, dividendos y determinadas ayudas y subvenciones públicas.
 - Rendimientos del trabajo. Gastos deducibles y reducción general. Limitación de la reducción por rendimientos irregulares: regla general y reglas específicas. Las retribuciones.
 - Rendimientos del capital inmobiliario. Novedades en la reducción en los arrendamientos de viviendas. Rendimientos irregulares.
 - Rendimientos del capital mobiliario. Las participaciones preferentes. Distribución de la prima de emisión. Reducción de capital. Supresión de compensaciones. Limitaciones en la D.T. 4ª.
 - Rendimientos de actividades económicas. Realización de actividades para el socio. Arrendamiento de inmuebles. Gastos y reducciones. Rendimientos irregulares. La estimación objetiva.
 - Ganancias y pérdidas patrimoniales. Derechos de suscripción. Supresión de los coeficientes de reducción y limitación de los de abatimiento. Transmisiones por mayores de 65 años y constitución de renta vitalicia.

- Integración y compensación de rentas en la base general y en la del ahorro. Las ganancias y pérdidas a corto. Ruptura parcial de barreras en la base del ahorro y régimen transitorio.
 - Aportaciones a sistemas de previsión social. Modificación de límites.
 - Restricciones temporales a la aplicación del régimen transitorio.
 - Mínimo personal, familiar y por discapacidad.
 - Los tipos de gravamen. La escala autonómica de Castilla y León.
 - Deducciones de la cuota íntegra. Supresión de las de alquiler y cuenta de ahorro empresa. Incremento en la deducción por donativos. Las deducciones por actividades económicas.
 - Nuevas minoraciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes y por familia numerosa.
 - Regímenes especiales: imputación de rentas, transparencia fiscal internacional y trabajadores desplazados a España. Nuevo régimen especial: "Impuesto de salida".
 - Gestión de impuesto: tipos de retención y sus variaciones durante 2015.
- Modificaciones en 2016 y 2017:
 - Exclusión de ciertas actividades en la estimación objetiva en 2016
 - Modificaciones por Ley de Presupuestos para 2016
 - Tipos impositivos y porcentajes de retención en 2016
 - Tratamiento de los derechos de suscripción
 -

Ponferrada-Campaña de renta 2015 y novedades 2016/2017

Esta jornada se celebró el día 21 de Abril en Ponferrada, impartida por D. Pablo Marqués Morales, con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Dar a conocer todas las novedades por las que se va a ver afectada la Campaña IRPF del ejercicio 2015 y otras novedades de interés para el 2016/2017.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Renta 2015:
 - Plazos, obligación y forma de presentación de la declaración IRPF 2015. Nuevo programa de ayuda para la confección de declaraciones.
 - Exenciones: despidos, planes de ahorro a largo plazo, becas y determinadas ayudas y subvenciones públicas,
 - Rendimientos de trabajo. Gastos deducibles y reducciones.
 - Rendimientos del capital inmobiliario. Novedades en la reducción en los arrendamientos de viviendas. Rendimientos irregulares. Novedades en imputación de rentas inmobiliarias.
 - Rendimientos del capital mobiliario. Las participaciones preferentes. Distribución de la prima de emisión. Reducción de capital, supresión de compensaciones. Limitaciones en la D.T. 4ª.

- Rendimientos de actividades económicas. Gastos y deducciones novedades en estimación objetiva.
 - Ganancias y pérdidas patrimoniales. Derechos de suscripción. Supresión de los coeficientes de actualización y de abatimiento.
 - Transmisiones por mayores de 65 años y constitución de renta vitalicia.
 - Integración y compensación de renta en la base general y en la del ahorro. Cambios en la integración de los dos tipos de renta del ahorro.
 - Aportaciones a sistemas de previsión social. Modificación de límites. Restricciones temporales a la aplicación del régimen transitorio.
 - Mínimo personal, familiar y por discapacidad
 - Tipos de gravamen. Escala autonómica de Castilla y León.
 - Deducciones de la cuota íntegra. Supresión de las de alquiler y cuenta de ahorro de empresa. Incremento en la deducción por donativos. Las deducciones por actividades económicas.
 - Deducciones autonómicas de castilla y León.
 - Nuevas deducciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes, por familia numerosa y por familias monoparentales con hijos.
- Novedades IRPF 2016 y 2017:
 - Las sociedades civiles y las entidades del artículo 35.4 de la LGT.
 - Exclusión de ciertas actividades en la estimación objetiva en 2016
 - Modificaciones por Ley de Presupuestos para 2016.
 - Tipos impositivos y porcentajes de retención en 2016
 - Tratamiento de los derechos de suscripción.

Excel orientativo a finanzas

Esta jornada se desarrolló los días 1 y 2 de Junio en León. Fue impartida por D. José Manuel Pomares Medrano, con una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Fomentar la formación de economistas, profundizando en las formulas financieras, estadísticas y gráficas que suelen ser de más uso en este colectivo, así como permitir a los asistentes un alto grado de conocimiento, optimización y valor desarrollando el curso de manera inminentemente práctica.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Programa de Excel
 - Formato condicional
 - Lista desplegable y otras validaciones de datos
 - Protección de datos
 - Funciones (SI, Y, O, BUSCARV, SI.ERROR, IZQUIERDA, DERECHA, MAYUSC, MINUSC, NOMPROPIO, SUMAR.SI, CONTAR.SI).

- Tablas de Excel
- Gráficos básicos
- Tablas dinámicas y funciones financieras
 - Tablas dinámicas
 - Practica global con listas desplegadas, BUSCARV, tablas de Excel, tablas dinámicas y gráficos dinámicos.
 - Amortización contable con las funciones SLN, SYD, DB.
 - Cálculo de préstamos de tipo francés con las funciones PAGOINT y PAGO.
 - Las funciones TASA.NOMINAL e INT.EFECTIVO para el cálculo de la TIN y la TAE.
 - Cálculo del VAN, la TIR y la TIRM con Excel.

¿Cómo actuar ante el procedimiento inspector?

Esta jornada se desarrolló el día 20 de Septiembre en León y fue impartida por Dña. Marisa Rey Martín; dicha jornada tuvo una duración de 8 horas lectivas.

Objetivo:

Abordar en detalle el procedimiento de inspección tributaria desde la iniciación del mismo, su desarrollo y terminación, así como las eventuales vías de recurso que cabría interponer frente a las Actas incoadas y Acuerdos de liquidación que ponen fin a dicho procedimiento.

Así mismo, otro objetivo ha sido abordar, entre otros aspectos, las diferencias entre una actuación con carácter general y una actuación con carácter parcial; entre una comprobación limitada y un procedimientos inspector; el cómputo de la duración de las actuaciones inspectoras; las consecuencias y efectos de suscribir los diferentes tipos de Actas y vías de recurso frente a éstas, así como las diferentes formas de proceder en relación con la deuda tributaria derivada de los Acuerdos de liquidación.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- El procedimiento de inspección: ¿Cómo se desarrolla en la práctica?
 - Iniciación y competencia
 - Extensión y alcance de las actuaciones
 - Facultades de la inspección
 - Desarrollo y documentación de las actuaciones
 - Plazo de duración de las actuaciones inspectoras. Periodos de interrupción y dilaciones. Efectos de incumplimiento de plazo o interrupción. Domicilio del sujeto pasivo. Autorizaciones previas.
 - Tipos de actas (con acuerdo, de conformidad, o disconformidad).
 - Terminación del procedimiento inspector
- Recursos y reclamaciones
 - Revisión en vía administrativa
 - Recursos de orden jurisdiccional
 - Recursos extraordinarios de revisión

- Deuda tributaria derivada de las actuaciones inspectoras
 - Aplazamiento y fraccionamiento
 - Suspensión de la ejecución del acto

Jornadas Concursales 9ª edición – 1ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 8 de Noviembre en León y fue impartida por D. Pablo Arraiza Jiménez, con una duración de 5 horas lectivas.

Objetivo:

Se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los ocho ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Los conflictos de competencia entre la jurisdicción mercantil y social en el concurso.

Jornadas Concursales 9ª edición – 2ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 15 de Noviembre en León y fue impartida por Dña. Eva María Martínez Gallego y por D. Andrés Sánchez Magro, con una duración de 5 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los ocho ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Responsabilidad societaria o mercantil de los administradores sociales
- Responsabilidad concursal. Criterios de la fijación en la práctica forense

Jornadas Concursales 9ª edición – 3ª sesión

Esta jornada se celebró el día 16 de Noviembre en León y fue impartida por D. Pablo González-Carreró Fojón y por Dña. Mª del Mar Hernández Rodríguez, con una duración de 5 horas lectivas.

Objetivo:

Esta jornada se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los ocho ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Calificación y rendición de cuentas
- Venta de unidades productivas

Taller práctico de aplicación SILTRA, Sistema de Liquidación Directa

Esta jornada se desarrolló el día 29 de Noviembre en León y fue impartida por Dña. Beatriz Martínez de la Riva Vivanco, con una duración de 6 horas lectivas.

Objetivo:

El objetivo principal del taller práctico de aplicación SILTRA, ha sido facilitar el conocimiento del nuevo método de cotización que sustituye al actual envío de ficheros para la correcta gestión de las comunicaciones, verificación y confirmación de los datos enviados a empresas y despachos por la Tesorería de la Seguridad Social a través de la aplicación SILTRA.

Lo que se persigue con este taller es que los asistentes tengan conocimientos sobre esta aplicación para ser capaces de realizar acciones como análisis del envío, recepción y generación de mensajes de cotización utilizando correctamente las bandejas de entrada y salida de la aplicación SILTRA, así como la generación de los boletines de cotización en modo borrador y la posterior confirmación de la liquidación, tanto a través del fichero XML como a través del Sistema Red-On-Line.

Otros objetivos de este taller son estudiar los supuestos de liquidaciones parciales ante trabajadores no conciliados y facilitar la comprensión de la generación de tramos por trabajador.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

1. Sistema de Liquidación Directa
 - a) Beneficios del nuevo sistema
 - b) Entrada en vigor
2. Diferencias entre el Sistema de RED y el Sistema SLD
 - a) Ficheros FAN: Autoliquidación
 - b) SLD: Facturación
3. Procedimiento Sistema SLD:
 - a) Plazos de comunicaciones
 - b) Envío de ficheros:
 - Enviar mensajes de cotización (desde la aplicación de nóminas: usuario a TGSS)

- Creación, procesamiento y envío de fichero de bases XML y otras solicitudes
- c) Cálculo de cuotas:
- Generación de boletines de cotización en modo borrador: RNT (TC2 previo) y DCL (TC1 previo)
- Confirmación de la liquidación a través del fichero XML y a través del Sistema Red-On-Line (incluye trámite de consignación de la cuenta corriente on-line)
- Generación de boletines de cotización en modo definitivo: RNT (TC2) y RLC (TC1). Nuevos plazos de presentación, confirmación e ingreso.
- d) Control de Estado de Afiliación
- e) Liquidaciones totales y parciales
- f) Cotización por tramos
- 4. Tratamiento de informes ICD/PL/CCC e informes de Trabajadores-y-tramos
- 5. CRA: Conceptos retributivos abonados
 - a) Plazos de comunicaciones
 - b) Envío de ficheros CRA
 - c) Composición del Fichero CRA
 - d) Estructura del Fichero CRA
- 6. Gestión y funcionamiento de las notificaciones telemáticas

Novidades en la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas

Esta jornada se desarrolló el día 14 de Diciembre en León y fue impartida por D. Luis Alberto Gómez García, con una duración de 2 horas lectivas.

Objetivo:

Esta jornada tiene por objetivos:

- Explicar las más destacadas novedades derivadas de la derogación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de la entrada en vigor de la Ley 39/2015, del 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con especial referencia a la “administración electrónica”, el cómputo de plazos y los recursos administrativos.
- Explicar las novedades en materia de funcionamiento de órganos administrativos colegiados y de sede electrónica derivadas de la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de régimen jurídico del sector público.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- El tránsito de la vieja legislación administrativa de 1992 y 2007 a la nueva de 2015
 - Especial referencia al procedimiento administrativo y al régimen de funcionamiento de los órganos administrativos colegiados
- La nueva legislación de 2015
 - Principales novedades en materia de administración electrónica



CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

En el ejercicio 2016 no se ha convocado una nueva edición del Curso de Adaptación, solamente los alumnos que no hayan superado todas la asignaturas o presentado el trabajo de fin de grado pueden optar a los correspondientes exámenes que les permitan obtener el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La comisión de seguimiento y control nombrada para el control y desarrollo de este curso está compuesta:

- Por parte de la Universidad de León:
 - Dña. Matilde Sierra Vega, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de León
 - D. José Miguel Fernández Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - D. José Ángel Miguel Dávila, Coordinador del Grado en ADE
- Por parte del Colegio de Economistas de León:
 - Dña. Nuria González Rabanal, Decana
 - Dña. Teresa Cosmen Alonso, vocal de la Junta de Gobierno

DATOS ESTADÍSTICOS

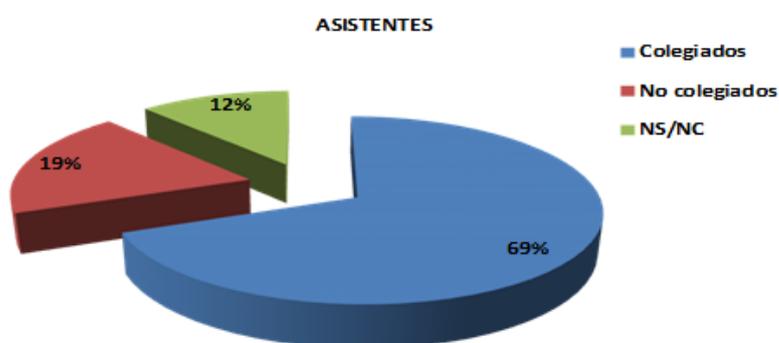
Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

Novedades contables y fiscales en Sociedades

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 58 personas y 42 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

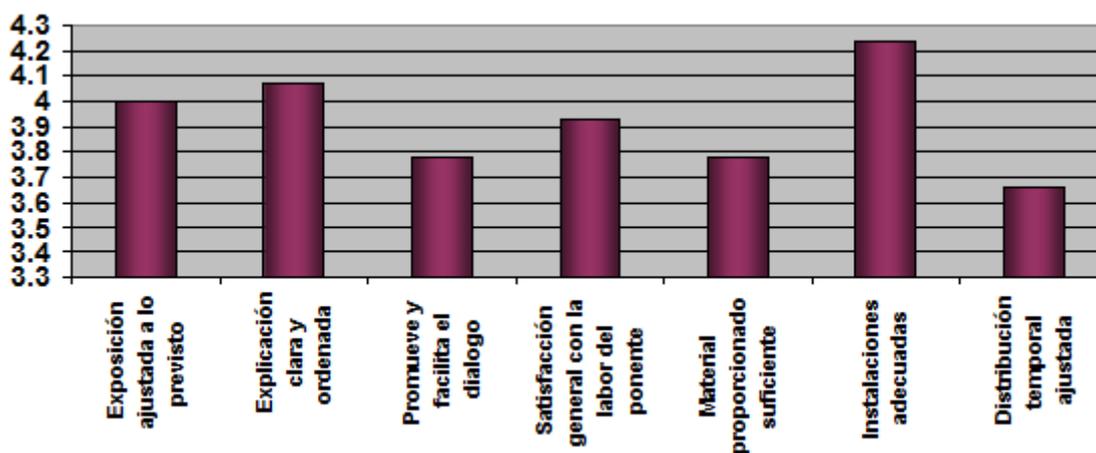
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,00
Explicación de forma clara y ordenada	4,07
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,78
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,93
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,78
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,24
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,66

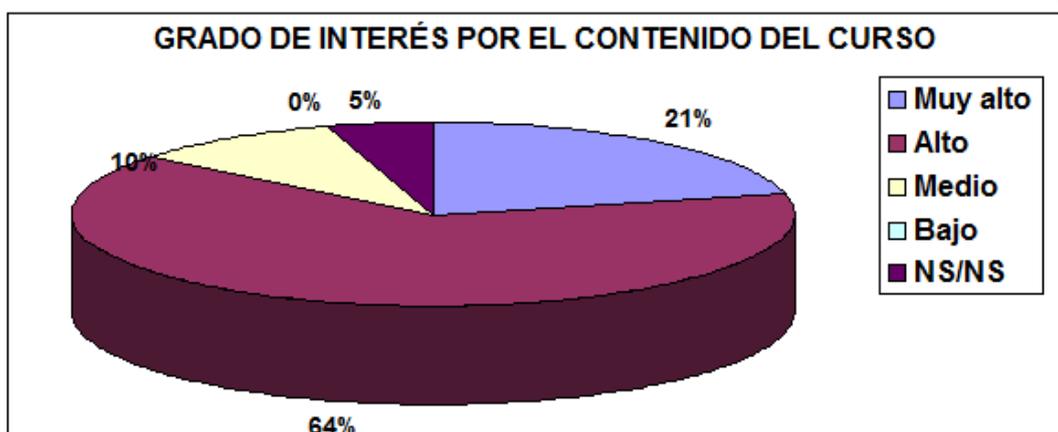
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,24 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se ha desarrollado la Jornada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,50 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

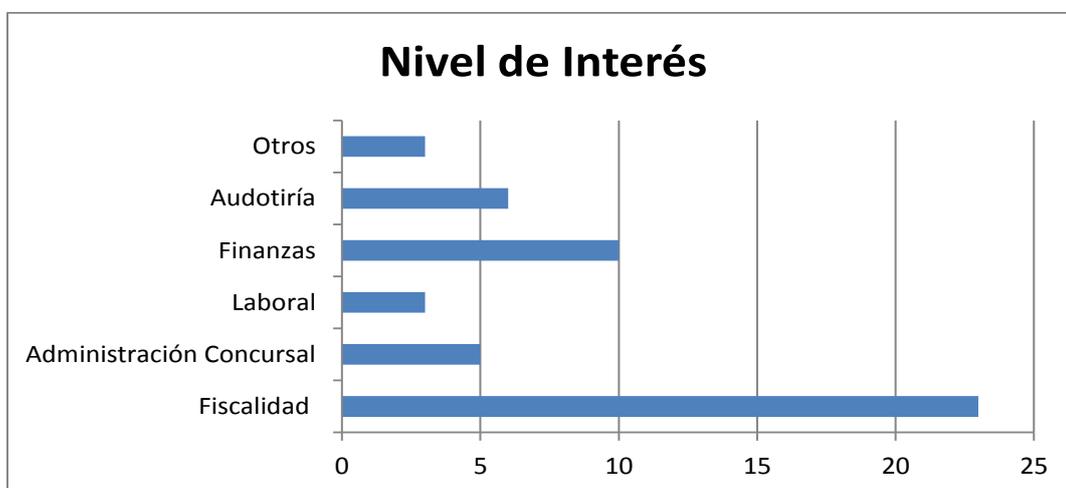


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	23
Administración Concursal	5
Laboral	3
Finanzas	10
Auditoría	6
Otros	3
TOTAL DE RESPUESTAS	50

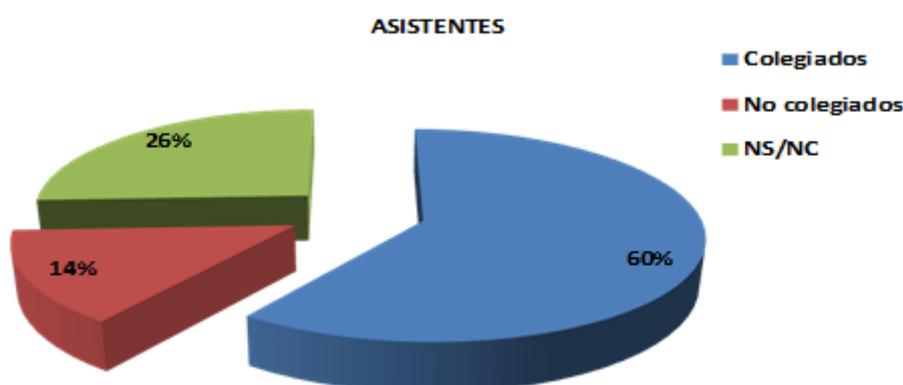
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



Reformas cierre IRPF 2015 y modificaciones 2016/2017

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 42 personas y 35 de ellas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

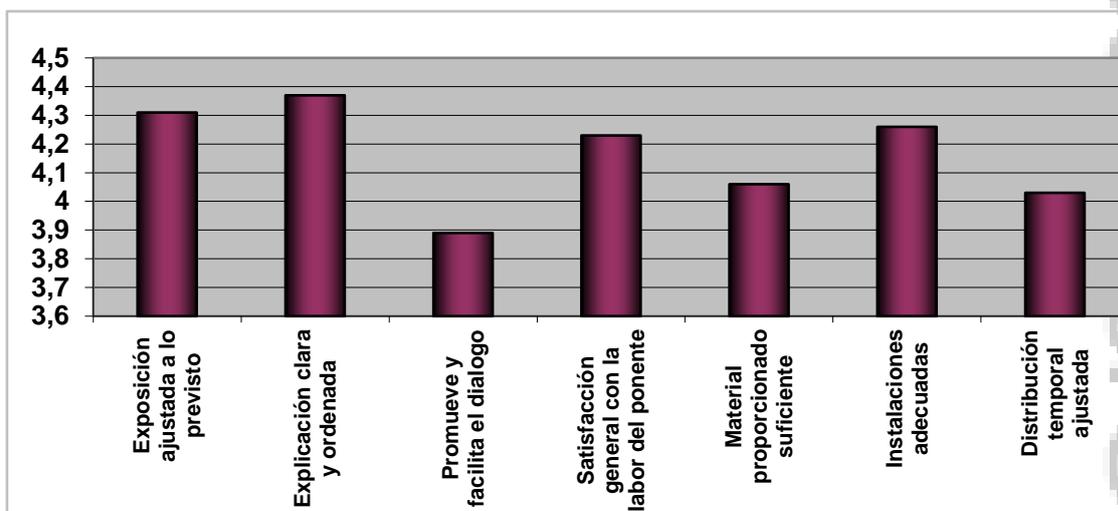
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,31
Explicación de forma clara y ordenada	4,37
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,89
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,23
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,06
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,26
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,03

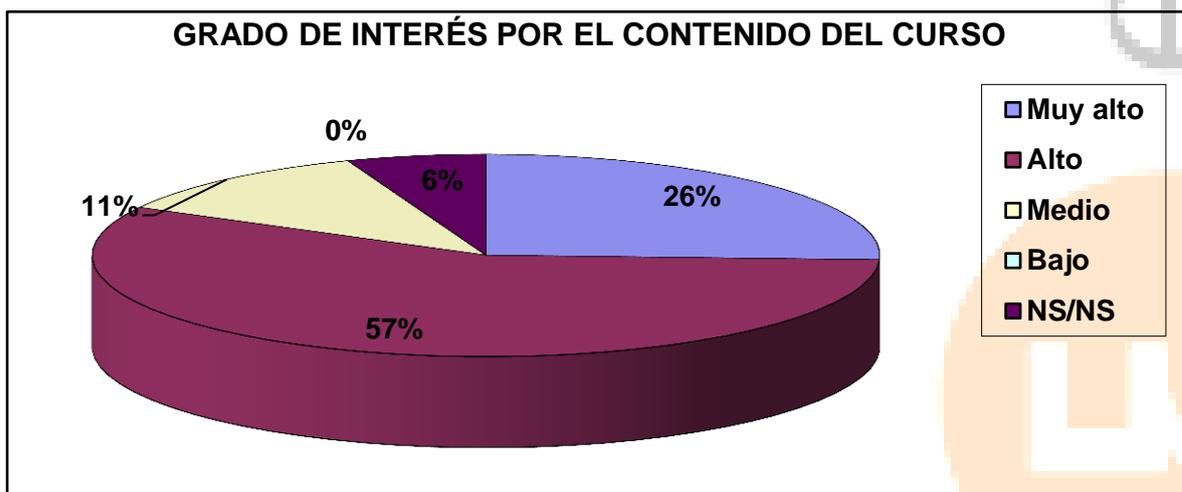
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,37 puntos sobre 5, ha sido la explicación clara y ordenada realizada por el ponente.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,90 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

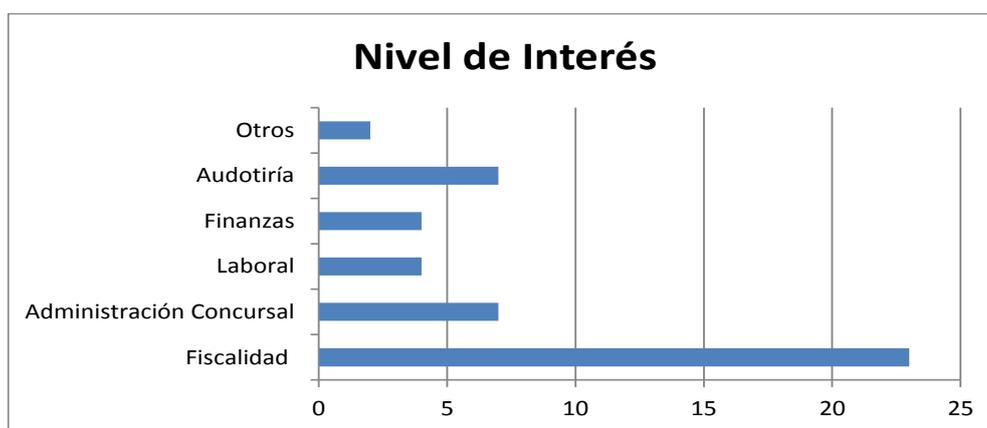


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	23
Administración Concursal	7
Laboral	4
Finanzas	4
Auditoría	7
Otros	2
TOTAL DE RESPUESTAS	47

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.

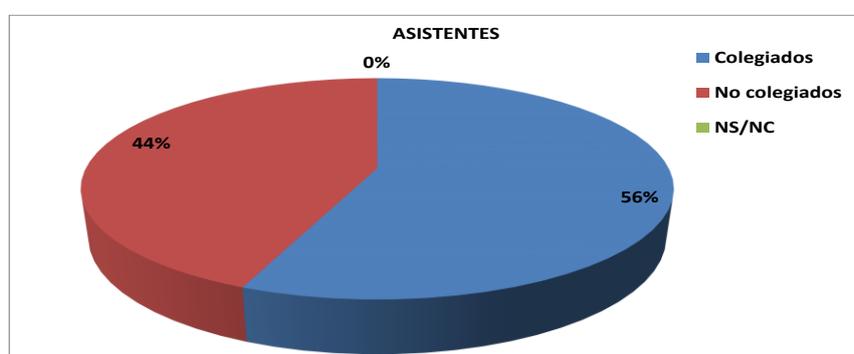


Algunos de los encuestados no han hecho constar ninguna observación. No obstante, algunos de los encuestados han propuesto que se realicen jornadas sobre Consolidación Financiera y Subastas en concurso a instancia de la Administración Concursal.

Ponferrada-Campaña de renta 2015 y novedades 2016/17

Esta jornada se celebró en el Centro asociado de la UNED (Ponferrada). Acudieron 22 personas y 16 de ellas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

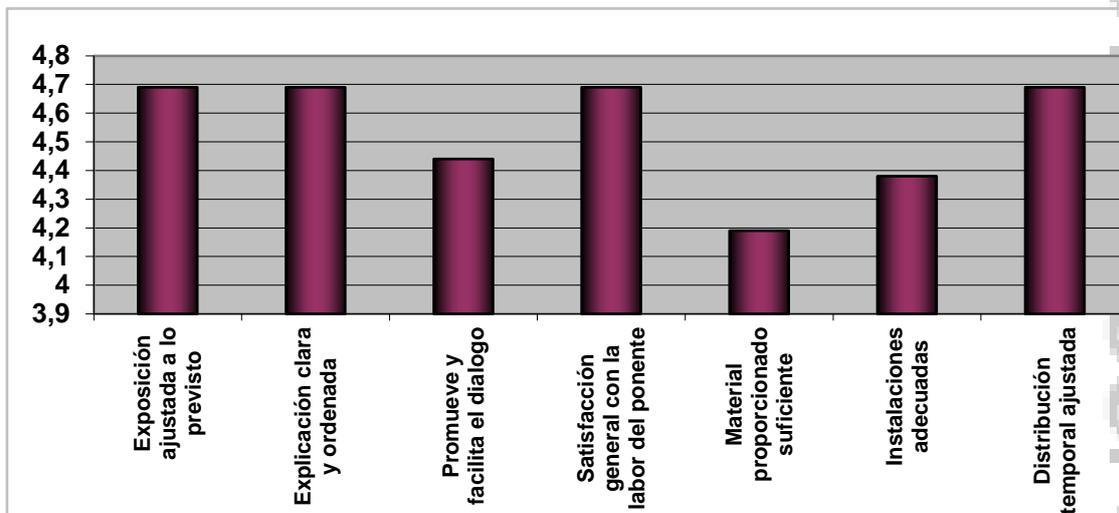
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,69
Explicación de forma clara y ordenada	4,69
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,44
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,69
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,19
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,38
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,69

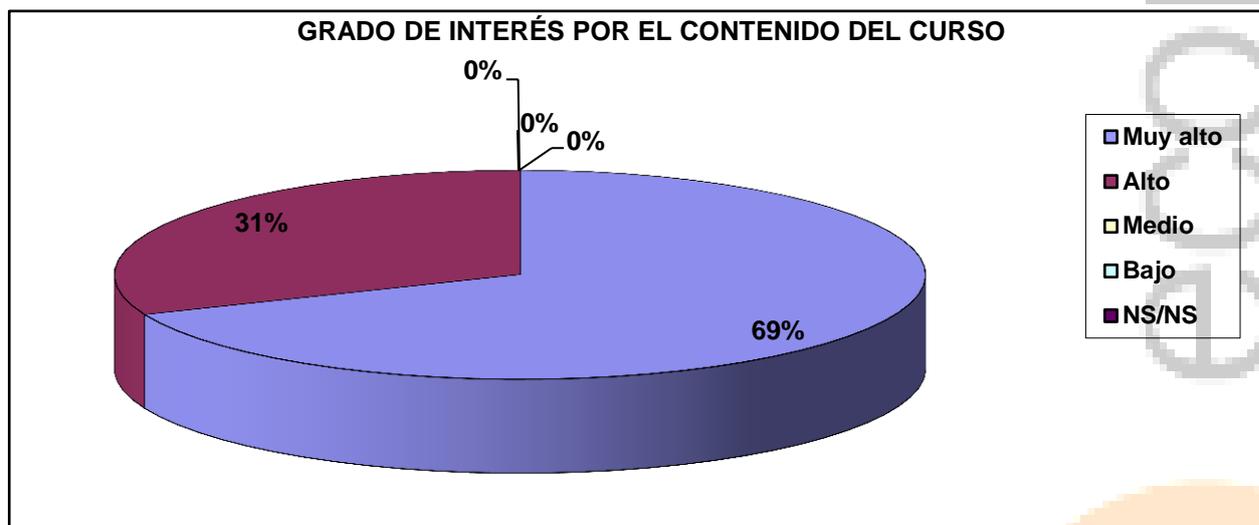
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios bastante por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

Los aspectos mejor valorados, con 4,69 punto sobre 5, han sido la exposición y explicación del ponente, así como la distribución temporal del curso y la satisfacción general de los asistentes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.



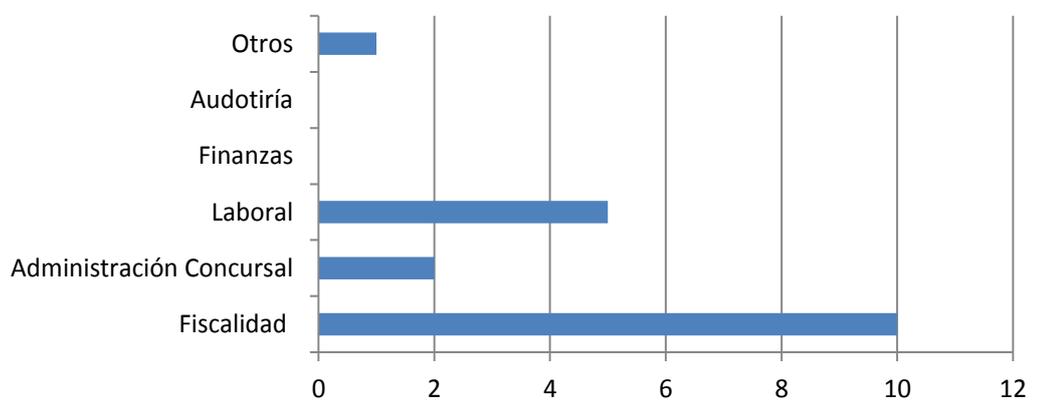
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	10
Administración Concursal	2
Laboral	5
Finanzas	0
Auditoría	0
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	18

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.

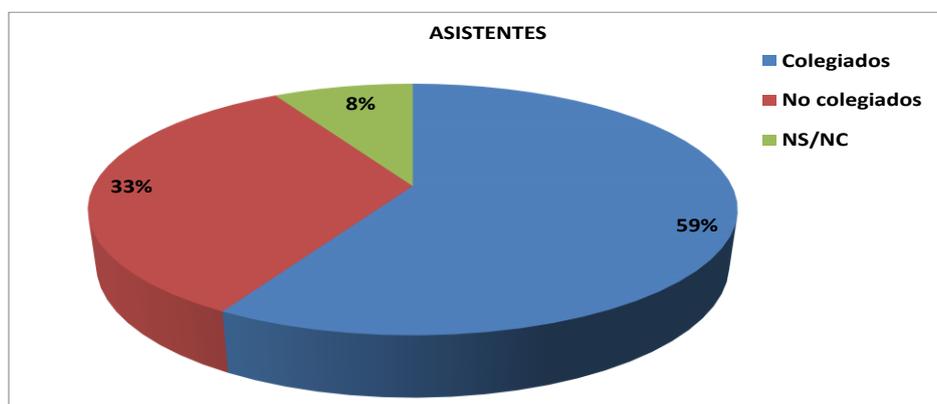
Nivel de Interés



Excel orientado a finanzas

Esta jornada se celebró en la Sede Colegial. Acudieron 12 personas y las 12 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

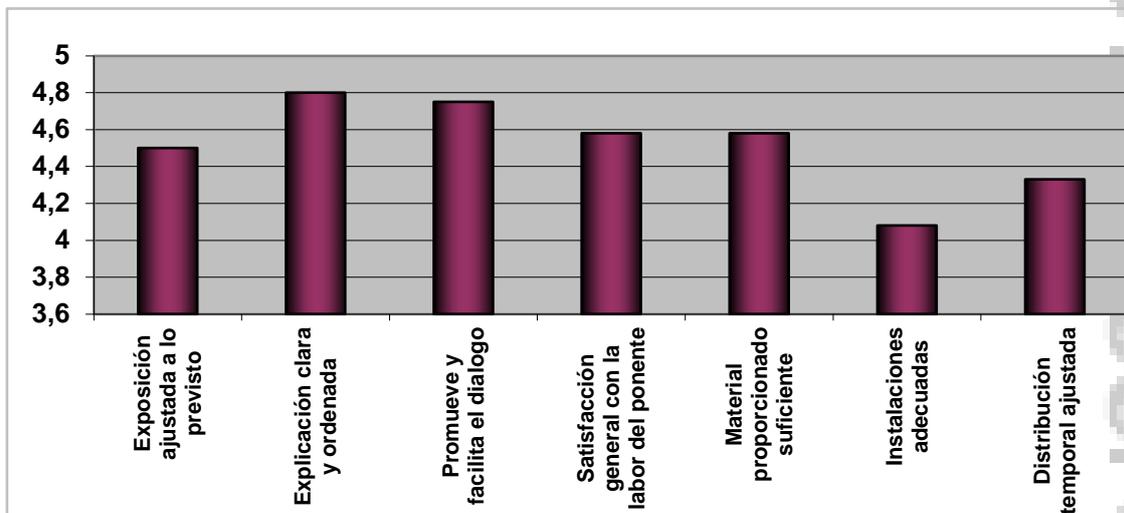
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,5
Explicación de forma clara y ordenada	4,8
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,75
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,58
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,58
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,08
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,33

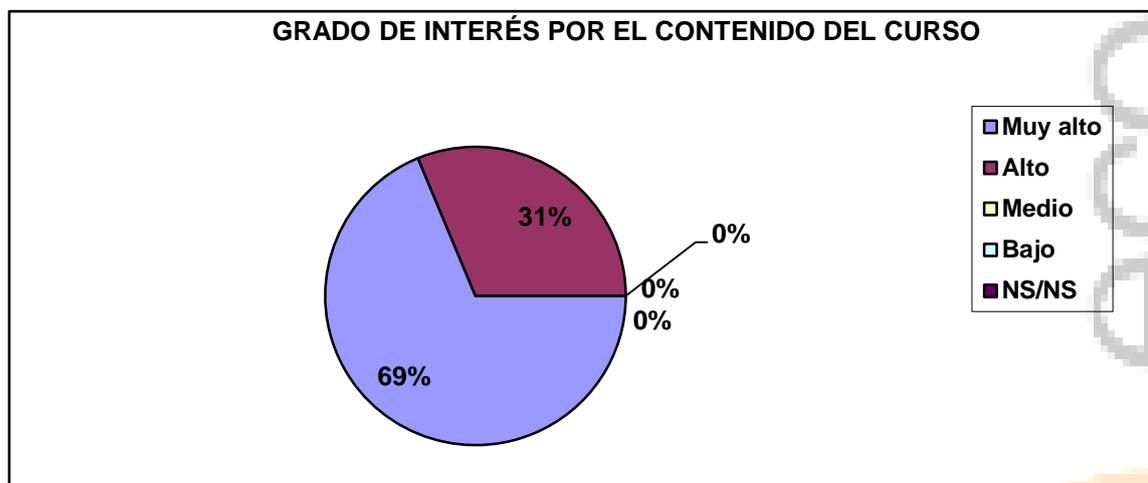
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,8 puntos sobre 5, ha sido la explicación clara y ordenada del ponente.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:



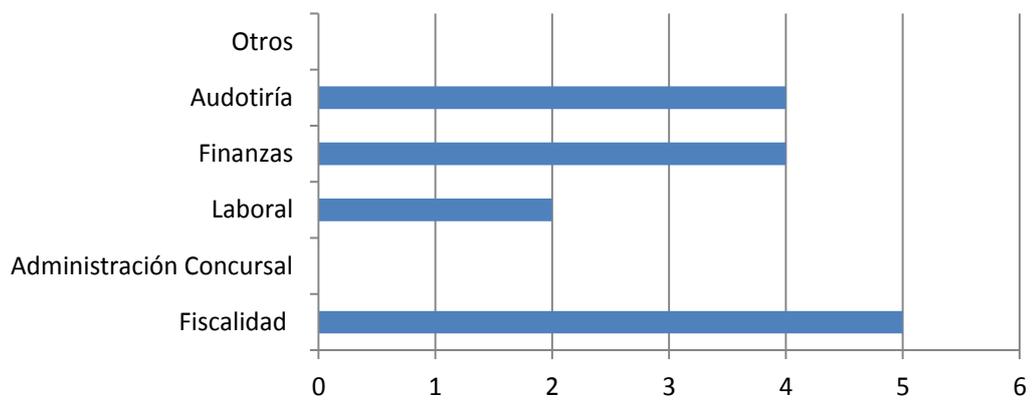
Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

Temas propuestos para cursos futuros	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	5
Administración Concursal	0
Laboral	2
Finanzas	4
Auditoría	4
Otros	0
TOTAL DE RESPUESTAS	15

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.

Nivel de Interés

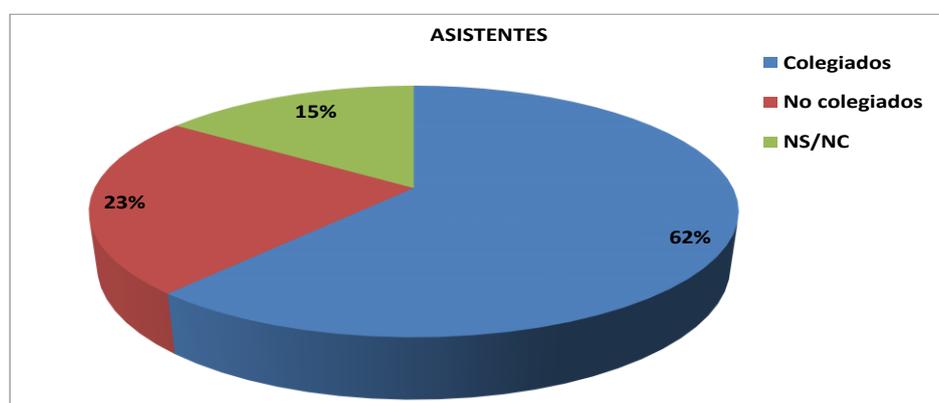


Esta jornada se celebró en León, en el Hotel Conde Luna Acudieron 28 asistentes y de ellos 26

¿Cómo actuar ante el procedimiento inspector?

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 28 personas y de ellas 26 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

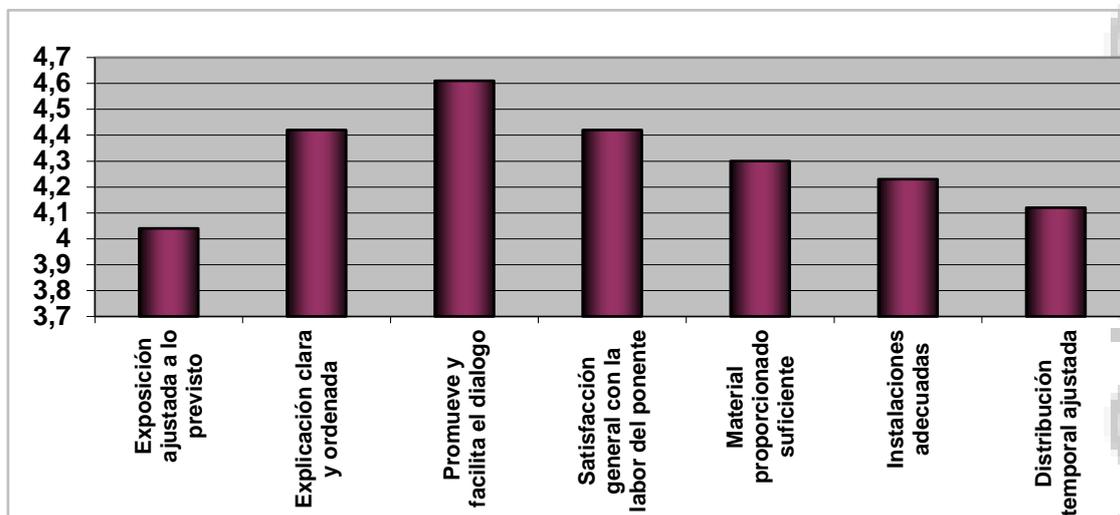
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,04
Explicación de forma clara y ordenada	4,42
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,61
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,42
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,30
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,23
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,12

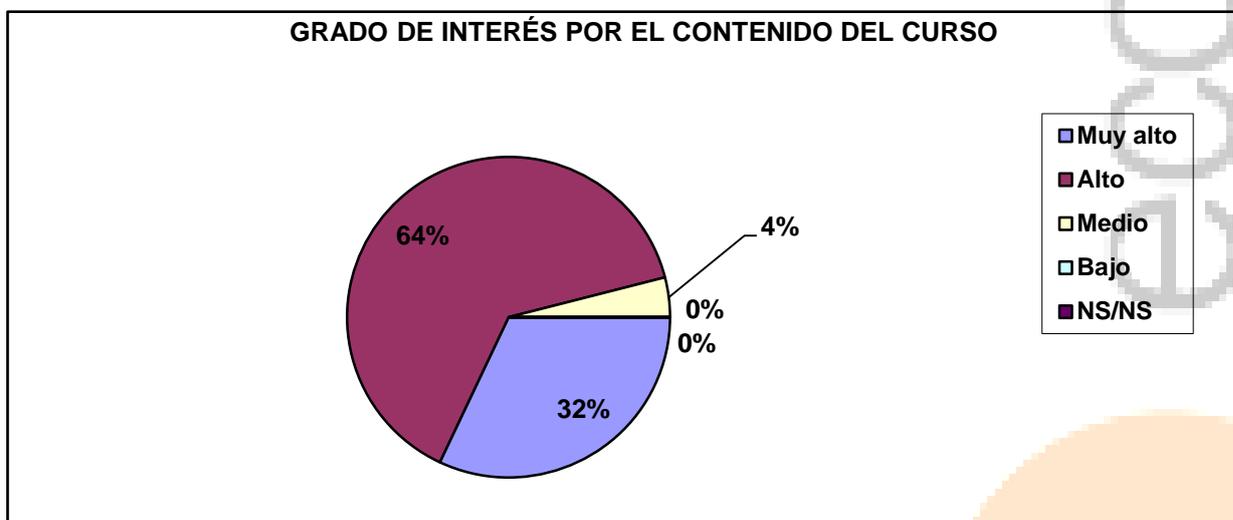
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,61 puntos sobre 5, ha sido que el ponente promovió y facilitó el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas, seguido de su explicación y la satisfacción general de los asistentes, con 4,42 puntos.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

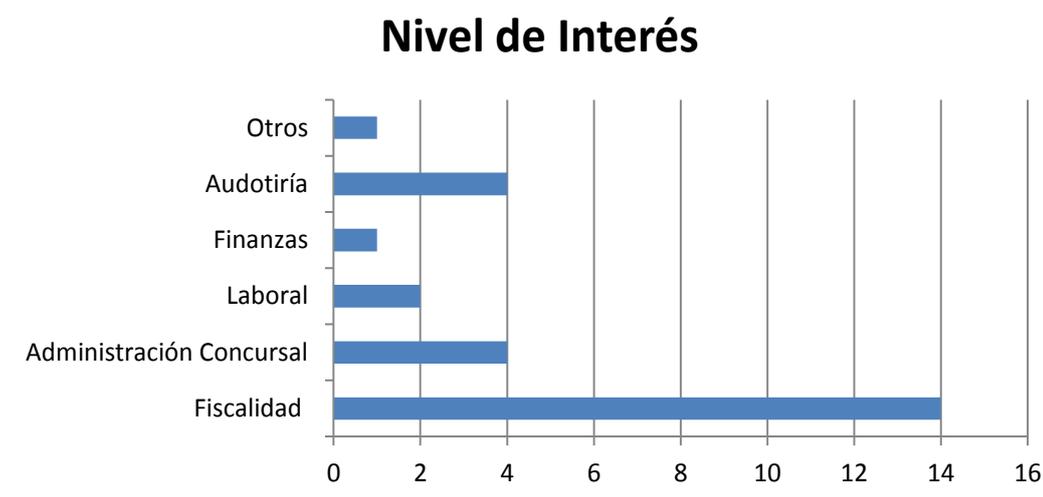


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	14
Administración Concursal	4
Laboral	2
Finanzas	1
Auditoría	4
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	25

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.

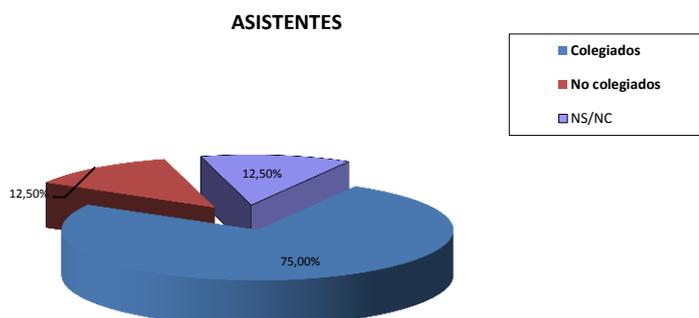


Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones otras propuestas de cursos, las cuales han sido análisis de la empresa y un nuevo curso acerca de ¿Cómo actuar ante la gestión tributaria?.

1ª Sesión Jornadas Concursales – 9ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 21 personas y de ellas 16 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

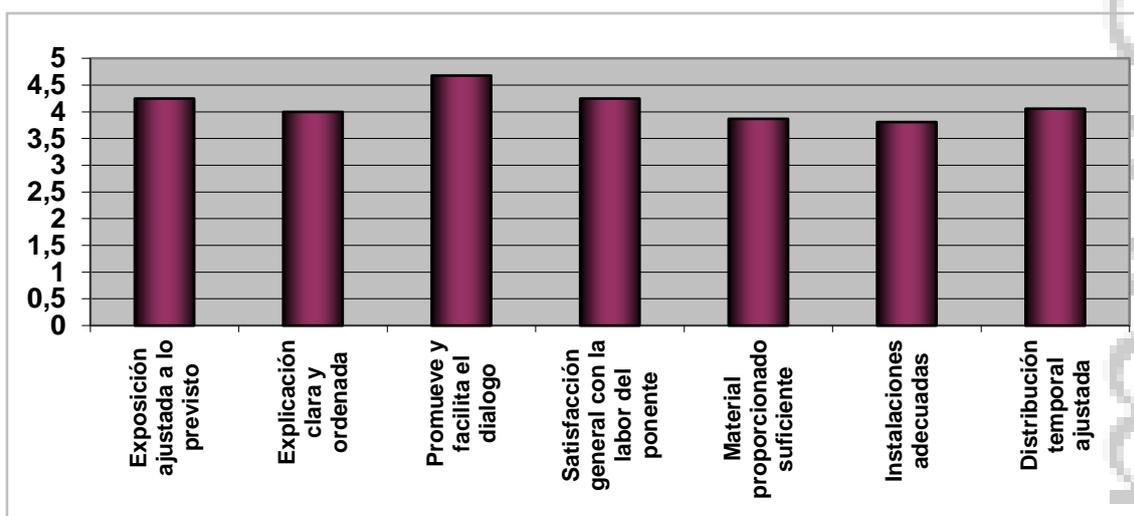
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,25
Explicación de forma clara y ordenada	4
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,68
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,25
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,87
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,81
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,06

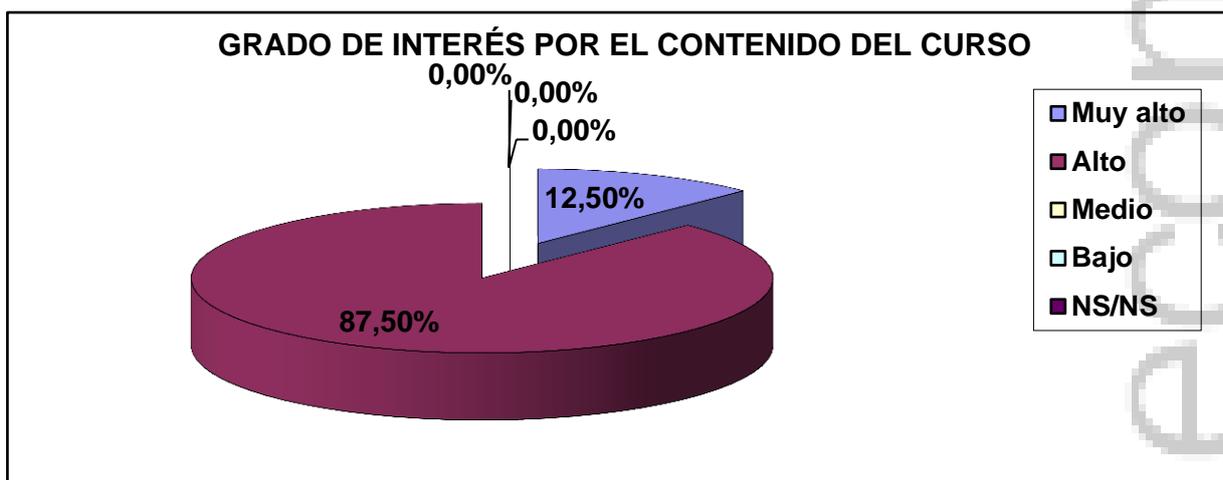
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,68 puntos sobre 5, ha sido la labor del ponente y el dialogo con los participantes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,50 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

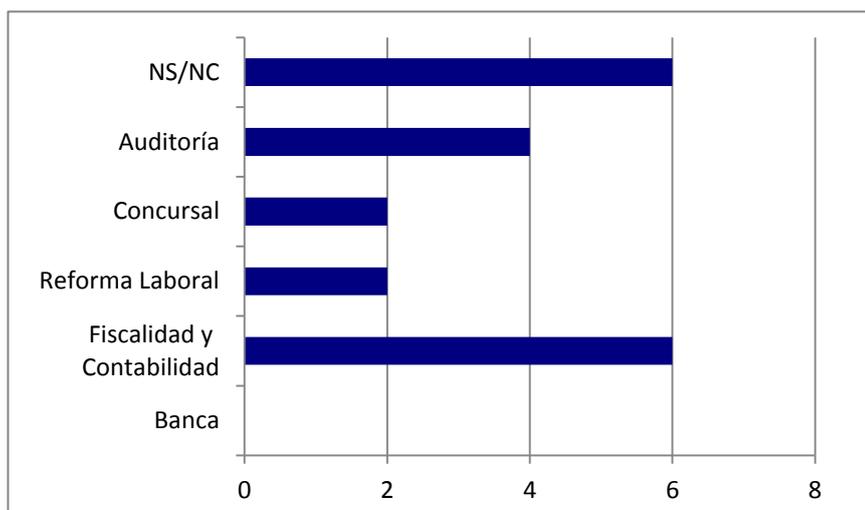


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	6
Reforma Laboral	2
Concursal	2
Auditoría	4
NS/NC	6
TOTAL DE RESPUESTAS	20

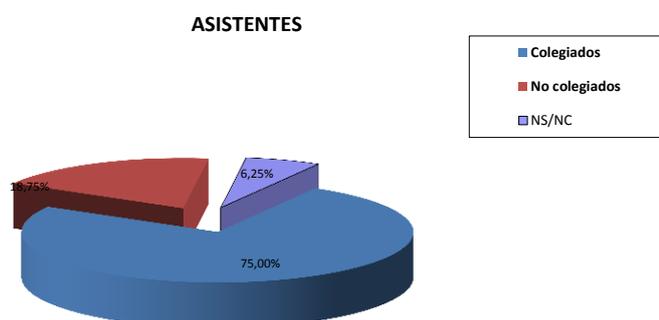
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad y Contabilidad.



2ª Sesión Jornadas Concursales – 9ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 20 personas y de ellas 16 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

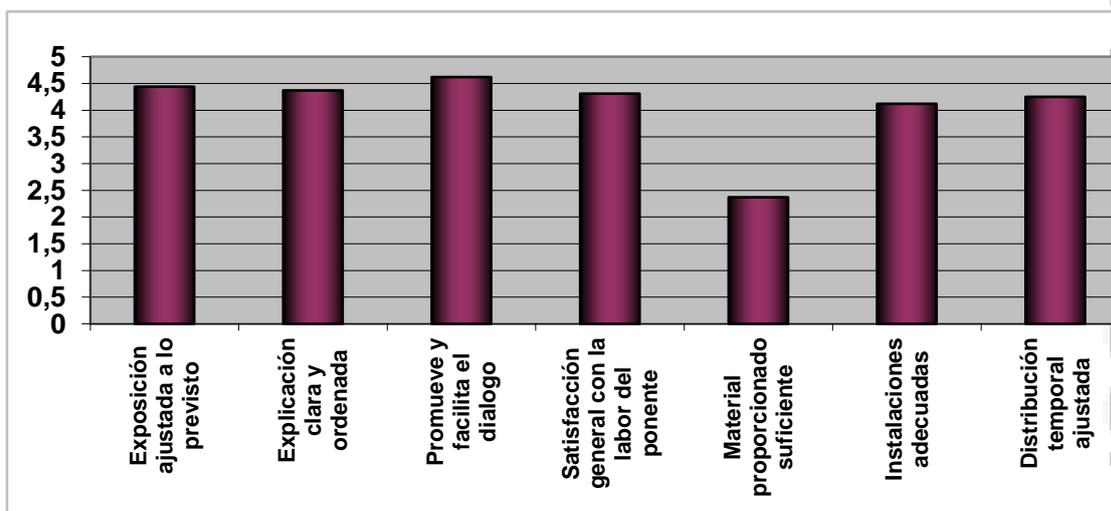
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,44
Explicación de forma clara y ordenada	4.37
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,62
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,31
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	2.37
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4.12
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4.25

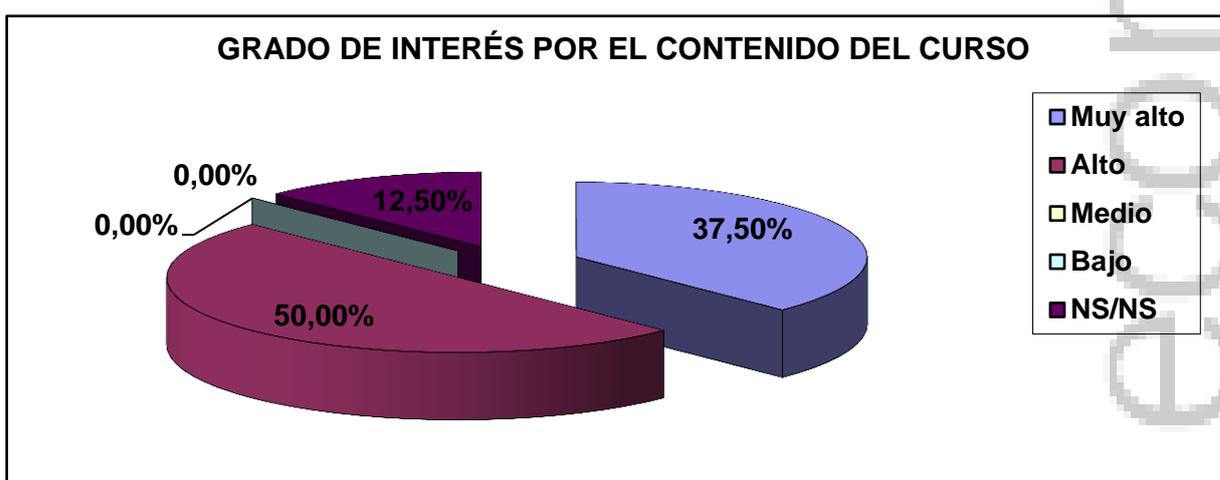
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados, exceptuando la baja puntuación del material proporcionado.

El aspecto mejor valorado, con 4,62 puntos sobre 5, ha sido la labor del ponente y el dialogo con los participantes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

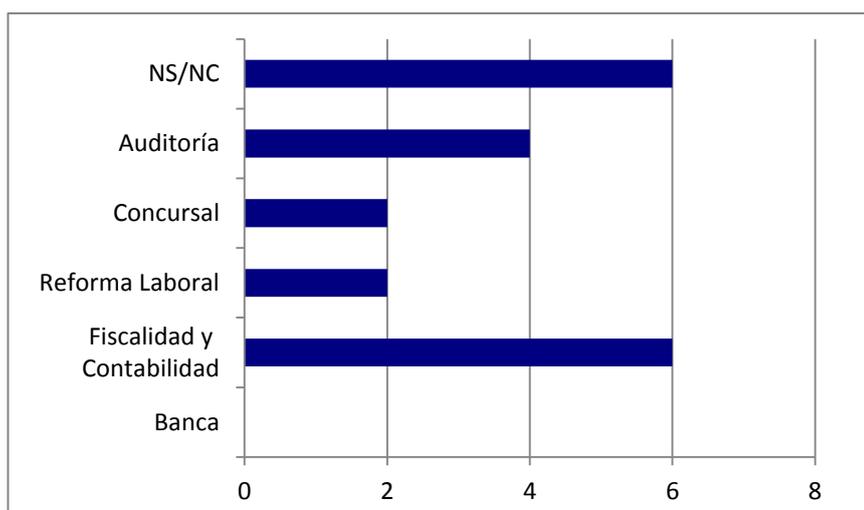


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	8
Reforma Laboral	1
Concursal	1
Auditoría	5
NS/NC/Otros	8
TOTAL DE RESPUESTAS	23

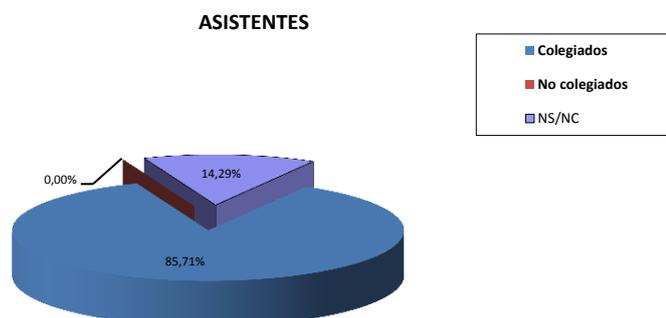
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad y Contabilidad.



3ª Sesión Jornadas Concursales – 9ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 20 personas y de ellas 14 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



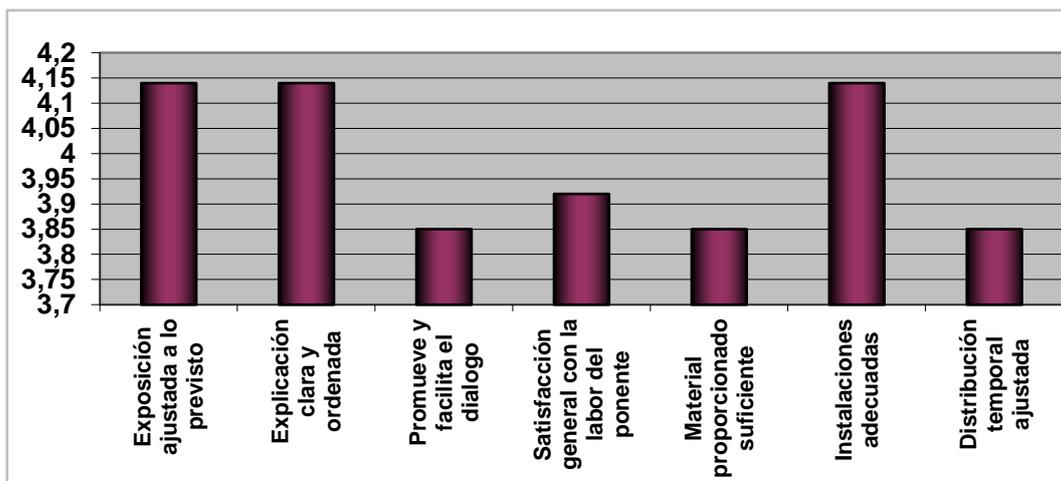
En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

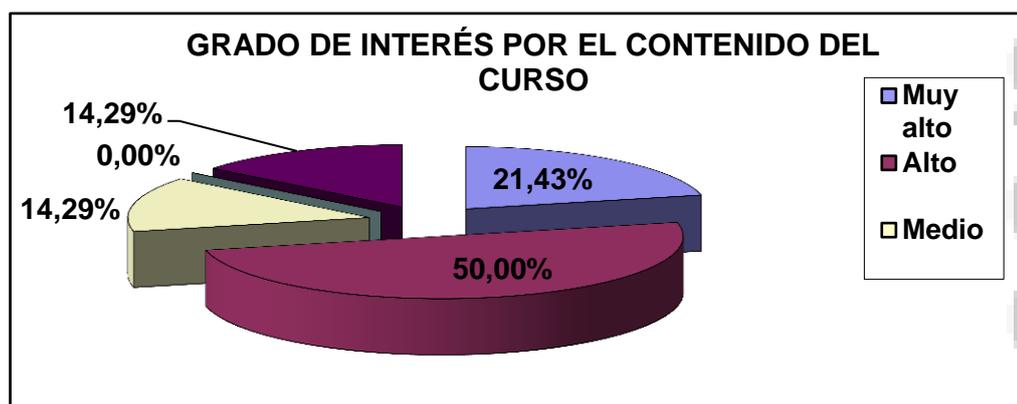
ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,14
Explicación de forma clara y ordenada	4,14
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,85
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,92
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,85
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,14
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,85

La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

Los aspectos mejor valorados, con 4,14 puntos sobre 5, han sido la exposición y explicación del ponente, seguidos de las instalaciones donde se ha desarrollado el curso. Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,50 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

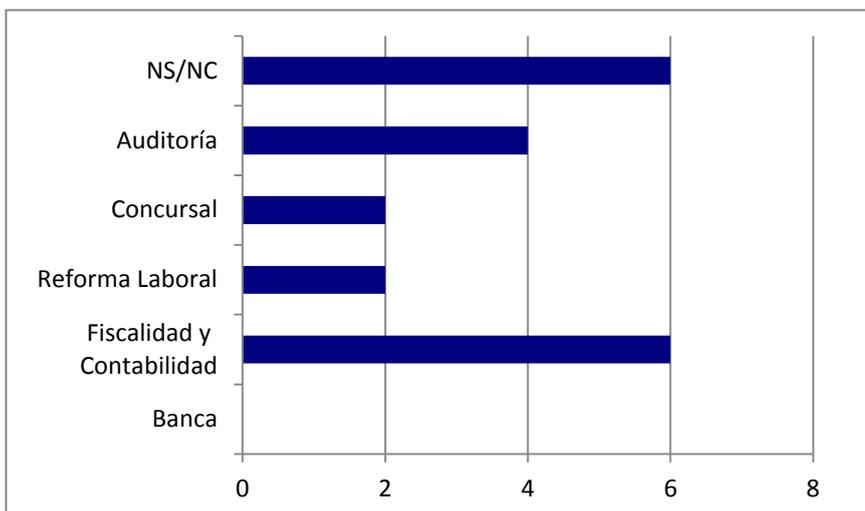


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	6
Reforma Laboral	1
Concursal	2
Auditoría	5
NS/NC/Otros	7
TOTAL DE RESPUESTAS	21

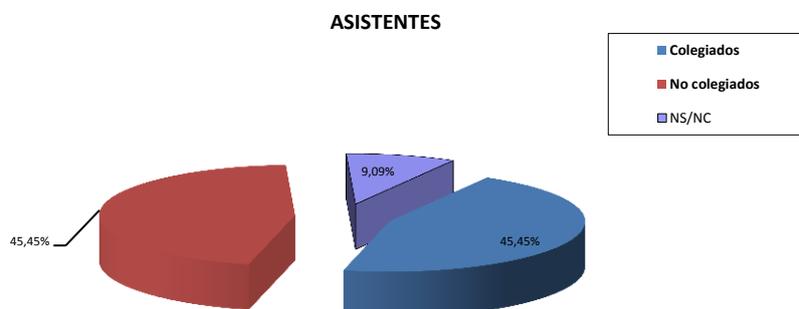
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Contabilidad.



Taller práctico de aplicación SILTRA, Sistema de Liquidación Directa

Esta jornada se celebró en la Sede Colegial de León. Acudieron 11 personas y todas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

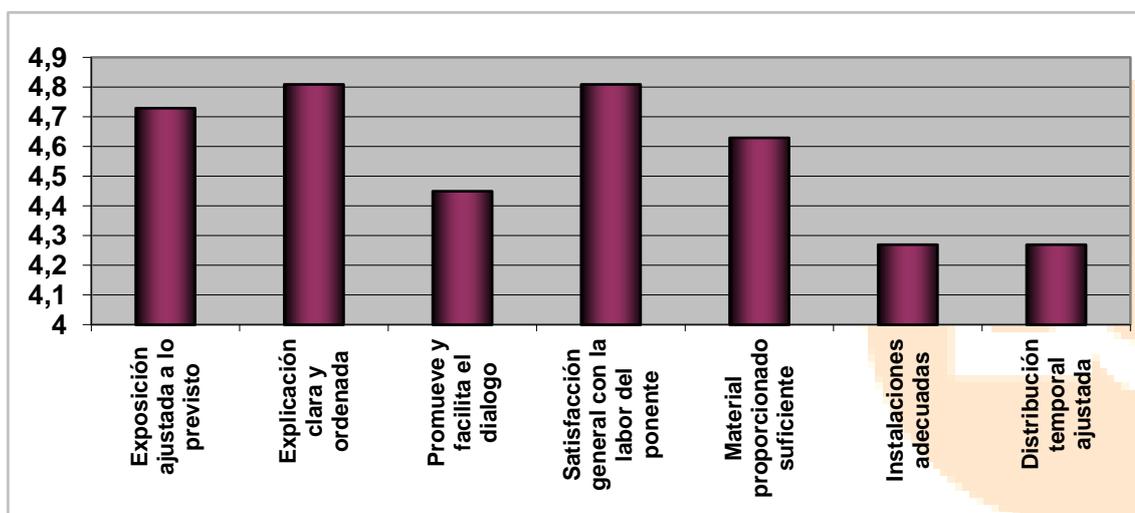
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,73
Explicación de forma clara y ordenada	4,81
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,45
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,81
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,63
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,27
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,27

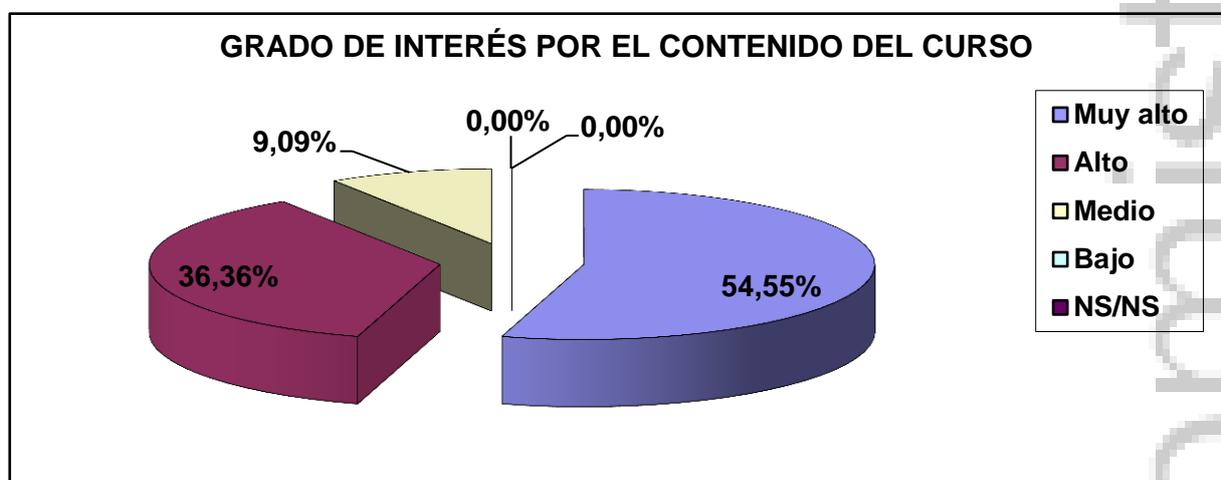
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

Los aspectos mejor valorados, con 4,81 puntos sobre 5, han sido la explicación del ponente, así como la satisfacción general de los asistentes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

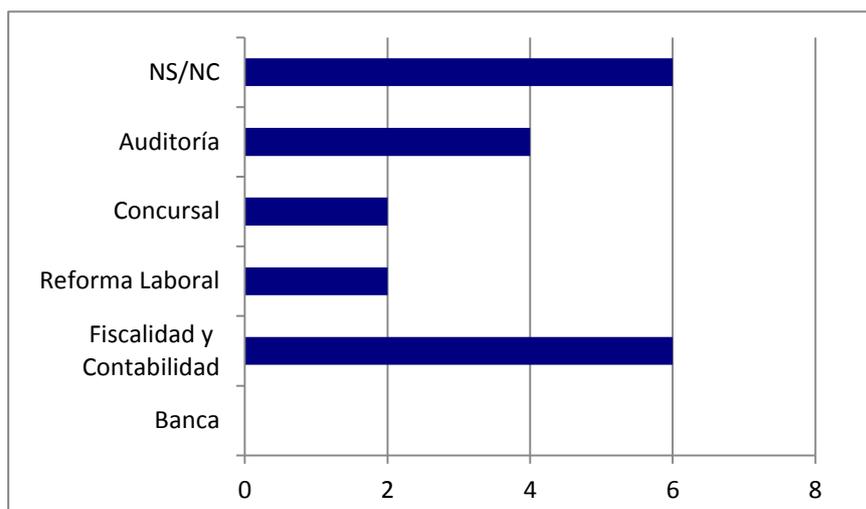


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	2
Reforma Laboral	9
Concursal	0
Auditoría	2
NS/NC	0
TOTAL DE RESPUESTAS	13

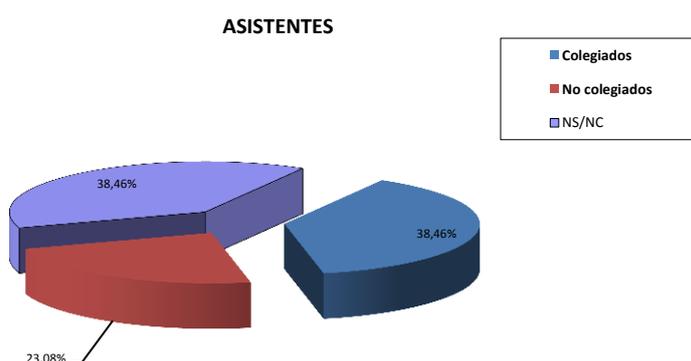
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, el tema de Reforma Laboral es el que más interés despierta en los asistentes.



Novedades en la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas

Esta jornada se celebró en la Sede Colegial en León. Acudieron 15 personas y de ellas 13 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

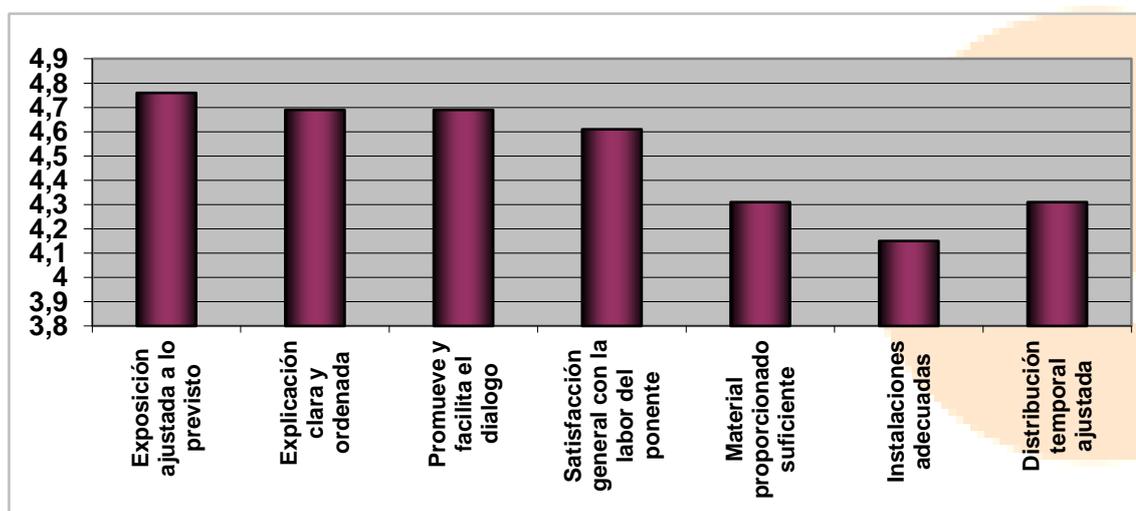
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,76
Explicación de forma clara y ordenada	4,69
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,69
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,61
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,31
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,15
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,31

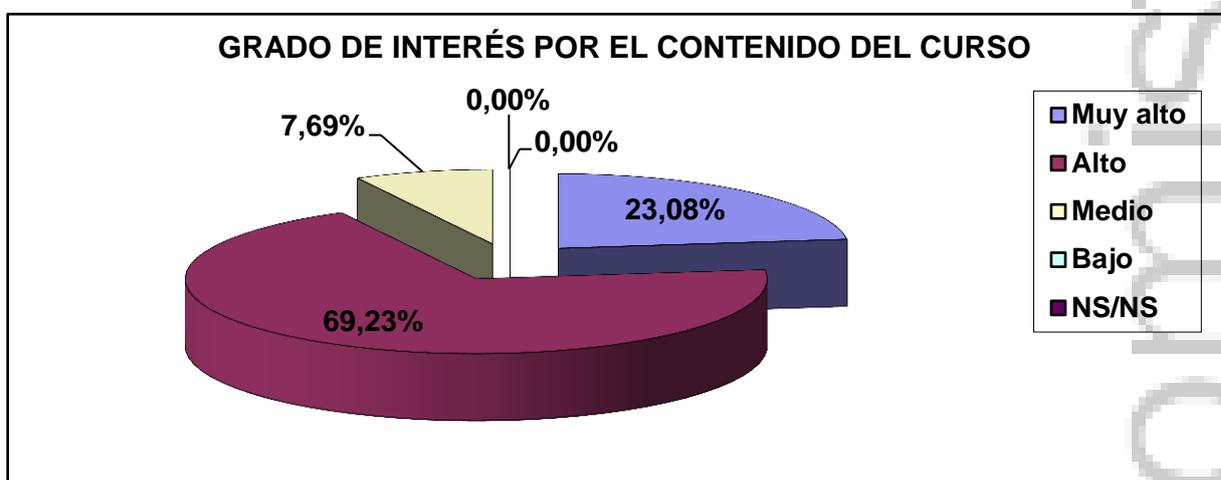
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,76 puntos sobre 5, ha sido que la exposición del ponente se ajusta a lo previsto en el contenido del curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

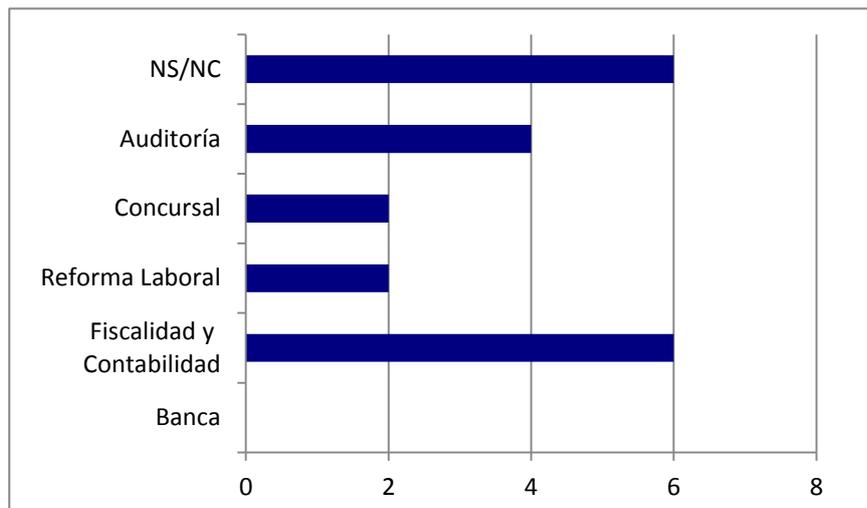


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	6
Reforma Laboral	1
Concursal	0
Auditoría	1
NS/NC	6
TOTAL DE RESPUESTAS	14

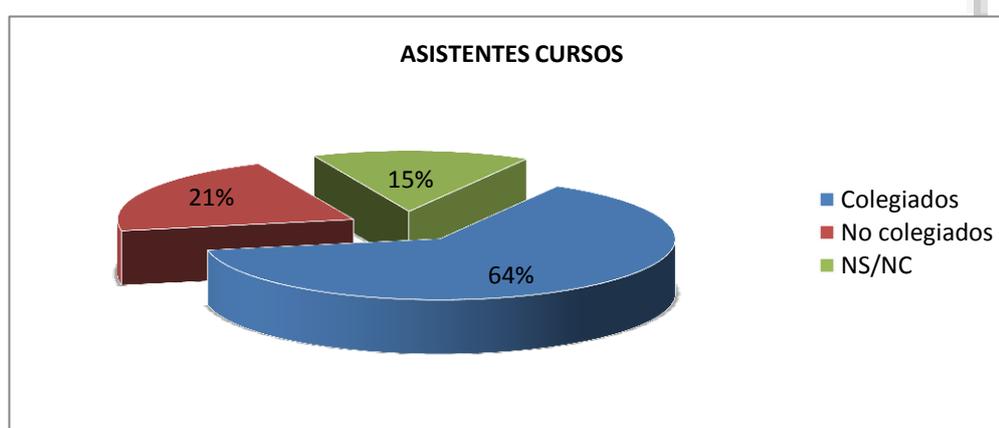
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Contabilidad.



CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2016, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 10 jornadas, 9 en León y 1 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 51 horas.

El número total de asistentes ha sido de 249 personas, de las cuales han respondido a los cuestionarios 201 y más de la mitad de las mismas pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación:



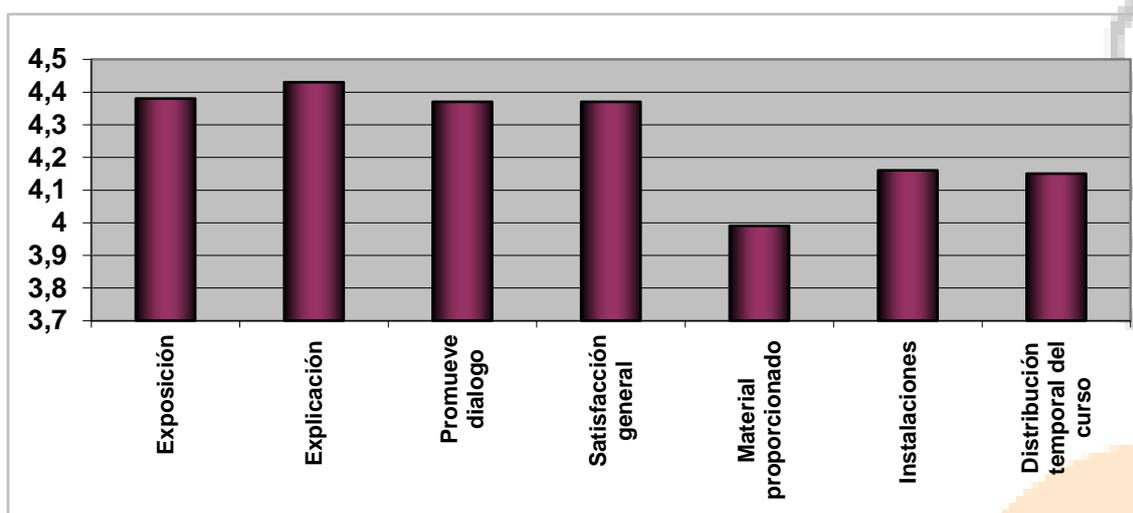
ASISTENTES	
COLEGIADOS	201
NO COLEGIADOS	43
NS/NC	30

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,38
Explicación de forma clara y ordenada	4,43
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,37
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,37
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,99
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,16
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,15

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los 4 puntos sobre 5, exceptuando el material proporcionado, el cual ha obtenido una puntuación de 3,99. El aspecto más valorado por los asistentes ha sido la explicación de forma clara y ordenada de los ponentes, con una puntuación de 4,43, seguido de que el ponente facilita el diálogo con los participantes y de la satisfacción de los encuestados con la labor del mismo.



En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2016.

VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA	
Novedades contables y fiscales en Sociedades	3,92
Reformas cierre IRPF 2015 y modificaciones 2016/17	4,16
Campaña de renta 2015 y novedades 16/17-Ponferrada	4,53
Excel orientado a finanzas	4,51
¿Cómo actuar ante el procedimiento inspector?	4,30
9ª Edición Jornadas Concursales – 1ª Sesión	4,13
9ª Edición Jornadas Concursales – 2ª Sesión	4,06
9ª Edición Jornadas Concursales – 3ª Sesión	3,98
Taller práctico de aplicación SILTRA	4,56
Novedades en la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas	4,50

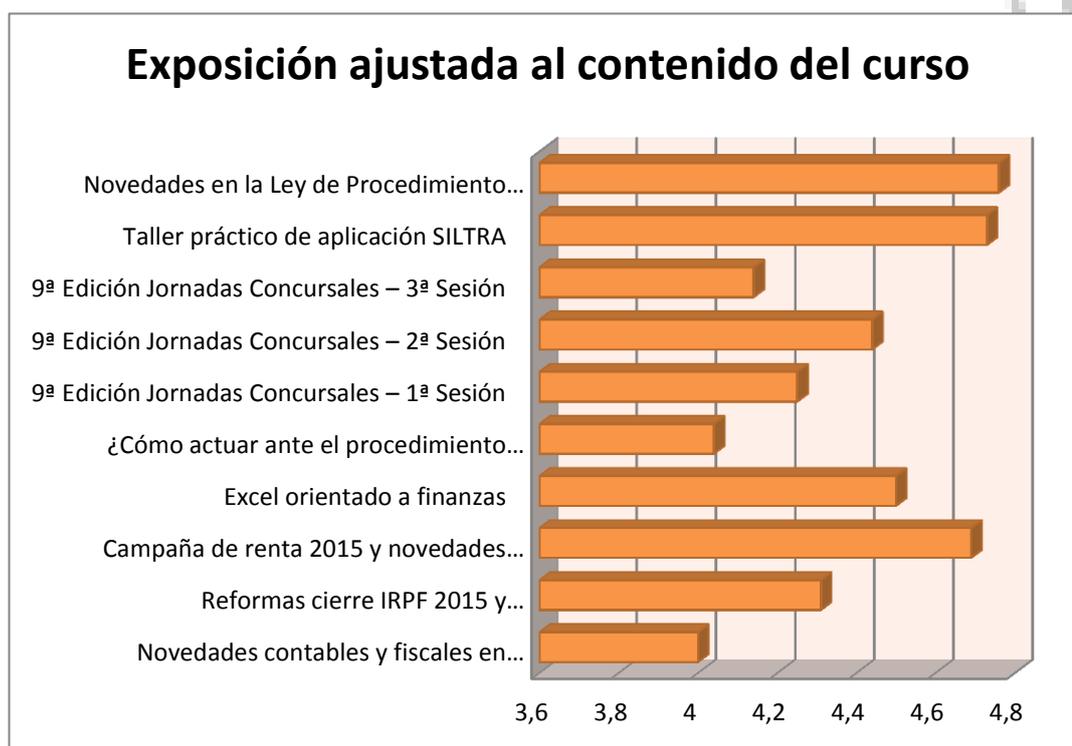
Según los datos anteriores, hubo cuatro jornadas que tuvieron una valoración media notablemente elevada con más de 4,50 puntos, y fueron, de mayor a menos puntuación (por encima de los 4,50 puntos):

- “Taller práctico de aplicación SILTRA, Sistema de Liquidación Directa” con 6 horas lectivas e impartida por Dña. Beatriz Martínez de la Riva Vivanco.
- “Campaña de renta 2015 y novedades 2016/2017-Ponferrada” impartida por D. Pablo Marqués Morales y con 4 horas lectivas.
- “Excel orientado a finanzas”, impartida por D. José Manuel Pomares Medrano con una duración de 8 horas lectivas.
- “Novedades en la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas”, con una duración de 2 horas lectivas e impartida por D. Luis Alberto Gómez García.

Según los encuestados, en el lado opuesto, las dos jornadas con la valoración más baja (3,98 y 3,92, respectivamente) son:

- “9ª Edición Jornadas Concursales – 3ª Sesión”, con 5 horas lectivas e impartida por D. Pablo González Carrero-Fojón y Mª del Mar Hernández Rodríguez.
- “Novedades contables y fiscales en Sociedades” con 4 horas lectivas e impartida por D. Enrique Ortega Carballo e Ignacio Ucelay Sanz.

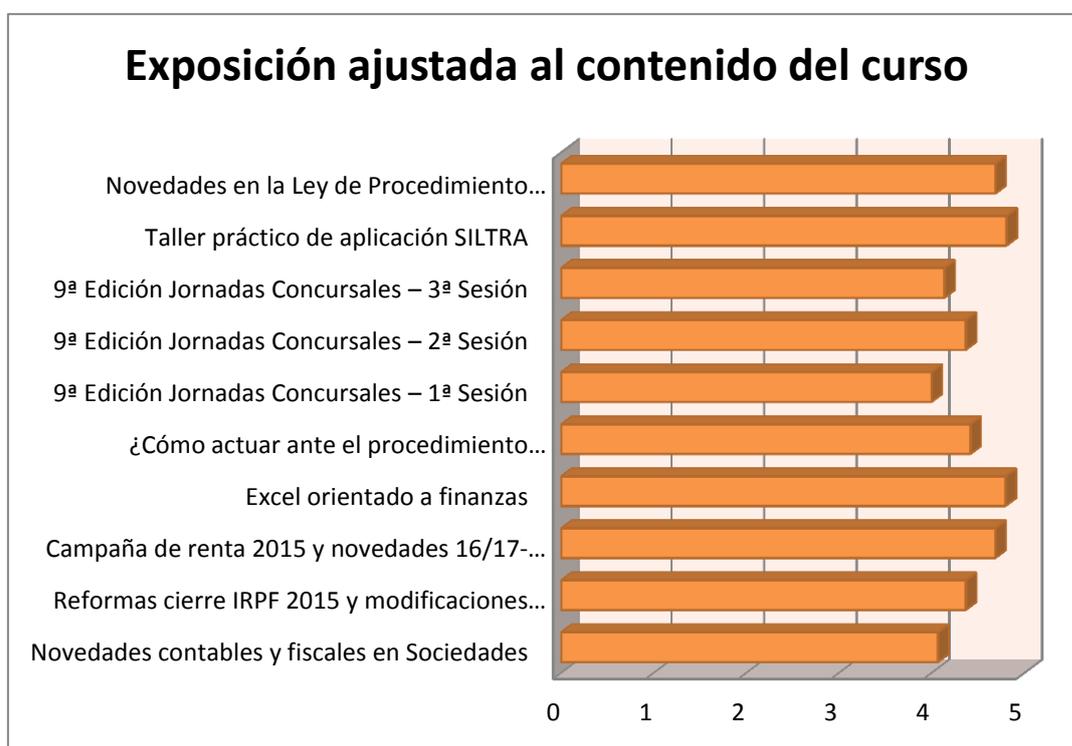
A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



Tal y como se observa en el gráfico, las jornadas en las que más se ha valorado este aspecto han sido “Novedades en la Ley de Procedimiento Común” y el “Taller práctico de aplicación SILTRA”, seguidos de la “Campaña de renta 2015 y novedades en 2016/2017”; las tres jornadas con una puntuación superior a los 4,50 puntos.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,38 puntos.

Las jornadas en las que este aspecto ha sido peor puntuado son “Novedades contables y fiscales en Sociedades”, “¿Cómo actuar ante el procedimiento inspector?”, y la tercera sesión de las Jornadas Concursales. Las tres jornadas han obtenido una puntuación entre 4 y 4,15 puntos. Con ello se puede concluir que, siendo la puntuación más baja un 4 sobre 5, este aspecto ha sido valorado de manera bastante favorable por las personas que han asistido a las jornadas.



La valoración por parte de los encuestados de la capacidad de los ponentes para exponer el tema de forma clara y ordenada ha sido muy alta, situándose en primer lugar la explicación del ponente del “Taller práctico de aplicación SILTRA” con 4,81 puntos sobre 5, así como la jornada de “Excel orientado a finanzas”, la cual ha tenido una puntuación de 4,8 puntos.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,43 puntos sobre 5.

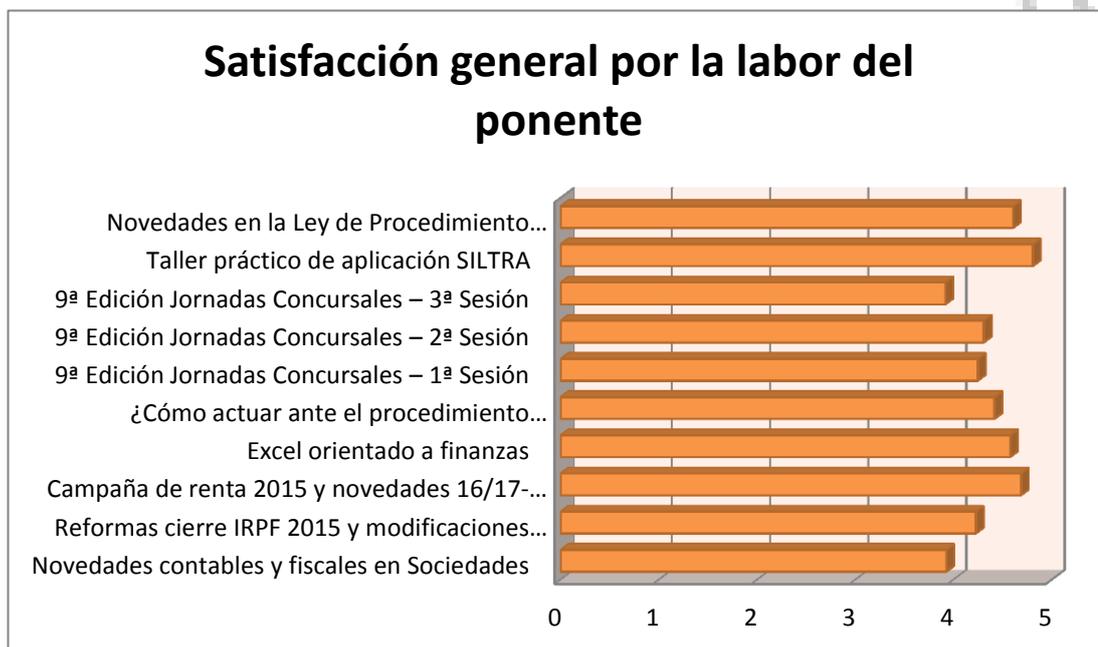
Las jornadas en las que este aspecto ha sido peor puntuado, son la primera sesión de las Jornadas Concursales, así como la jornada “Novedades contables y fiscales en Sociedades”. Aun así, a pesar de que hay ponentes que tienen peor puntuación que otros en su forma de explicar, hay que tener en cuenta que todas las jornadas han tenido una puntuación muy alta en este aspecto.



La capacidad del ponente para promover el diálogo y resolver las dudas de los asistentes ha sido puntuada de forma bastante favorable, teniendo todas las jornadas una puntuación superior a los 3,5 puntos sobre 5. Los ponentes que mayor puntuación han obtenido en este aspecto han sido los que realizaron las jornadas “Excel orientado a finanzas” y “Novedades en la Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas”.

La puntuación media que han obtenido los ponentes en todas las jornadas ha sido de 4,37 puntos sobre 5.

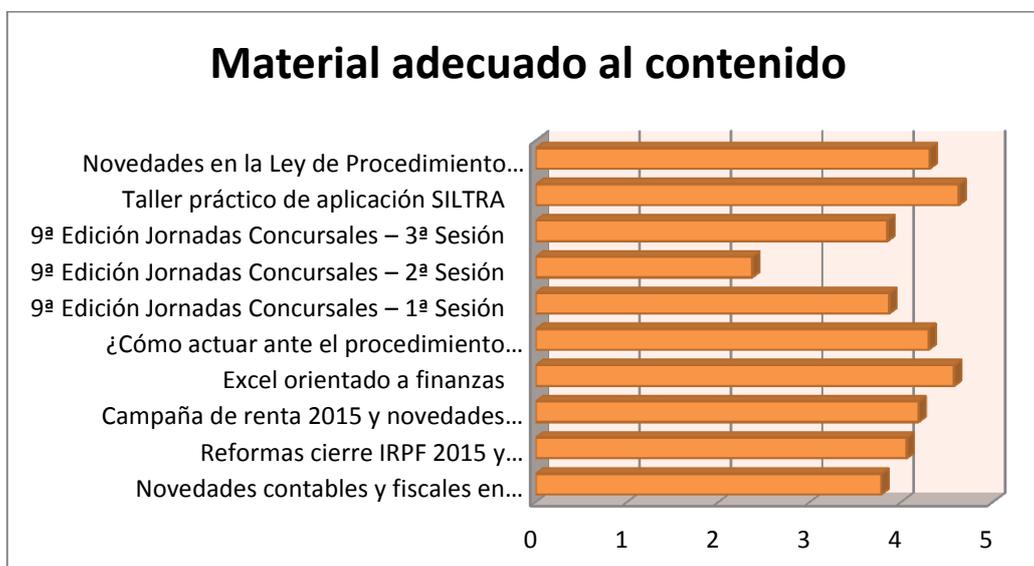
No obstante, a pesar de que todas las jornadas han sido puntuadas favorablemente, las que menor puntuación han obtenido han sido “Novedades contables y fiscales en Sociedades”, “Reformas cierre IRPF 2015 y modificaciones 2016/2017” y la tercera sesión de las Jornadas Concursales, las tres con una puntuación menor a 4 puntos.



El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,37 puntos sobre 5.

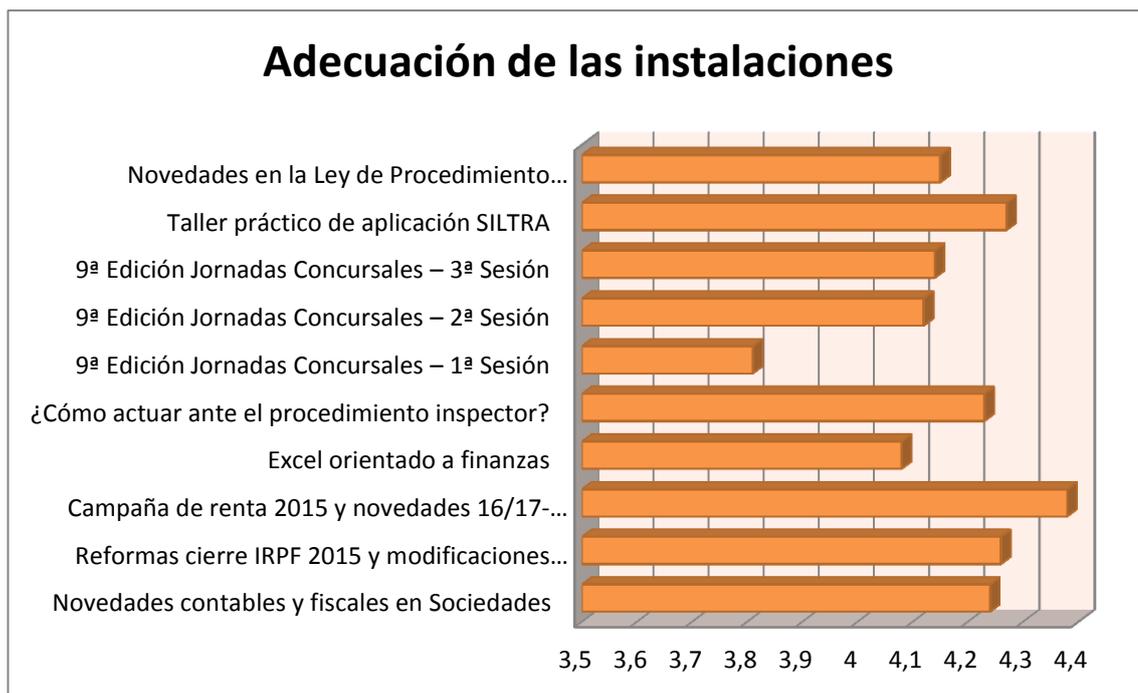
La jornada en la que se ha obtenido la puntuación más alta en este aspecto ha sido el Taller práctico de aplicación SILTRA, con 4,82 puntos sobre 5, seguida de la jornada “Campaña de renta 2015 y novedades de 2016/2017”.

La jornada en la que se ha obtenido la menor puntuación en la satisfacción general por la labor del ponente ha sido la tercera sesión de las Jornadas Concursales.



La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,99 puntos sobre 5. La puntuación más alta se ha obtenido en el Taller práctico de aplicación SILTRA, seguido de la jornada “Excel orientado a finanzas”.

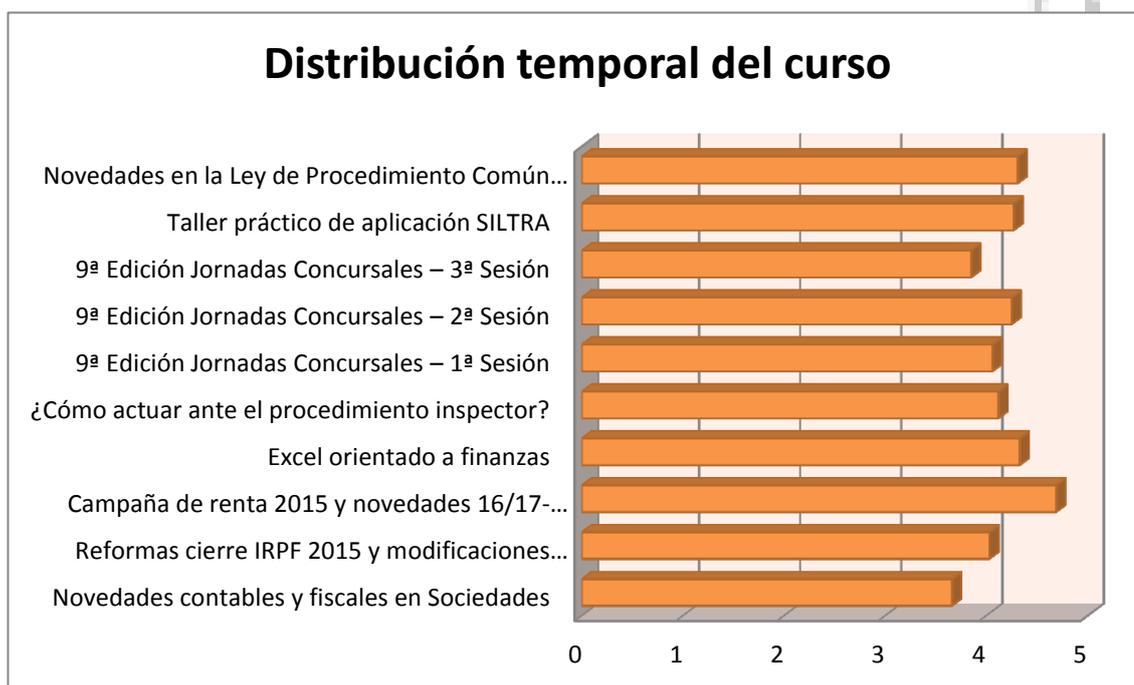
La jornada que menor puntuación ha obtenido en este aspecto ha sido la segunda sesión de las Jornadas Concursales.



La valoración media resultante es de 4,16 puntos sobre 5.

La jornada impartida en Ponferrada tuvo lugar en el edificio de la UNED, el cual ha sido puntuado como la mejor instalación en la que se ha realizado una jornada. Por otra parte, las jornadas que han sido impartidas en la Sede Colegial han sido peor puntuadas que las que se han impartido en el Hotel Conde Luna.

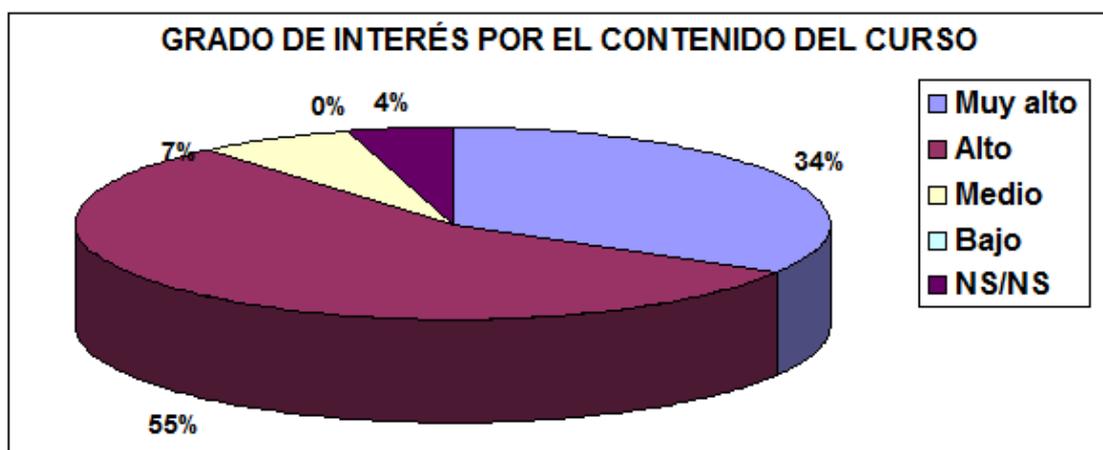
Cabe destacar la jornada “Campaña de renta 2015” celebrada en Ponferrada por la buena puntuación que recibieron las instalaciones, así como la peor puntuación que ha recibido la primera sesión de las jornadas concursales, celebrada en el Hotel Conde Luna.



La valoración media de este aspecto es de 4,15 puntos sobre 5 y, como se observa en el gráfico, por encima de la media cabe que destacar la jornada “Campaña de renta 2015 y modificaciones en 2016/2017”

El resto de jornadas se encuentran en torno a la media. Las que han obtenido una menor puntuación en cuanto a la distribución del tiempo han sido la jornada “Novedades contables y fiscales en Sociedades” y la tercera sesión de las jornadas concursales.

A continuación, se muestra un gráfico con el grado de interés que han generado a los asistentes las jornadas impartidas durante el año 2016.



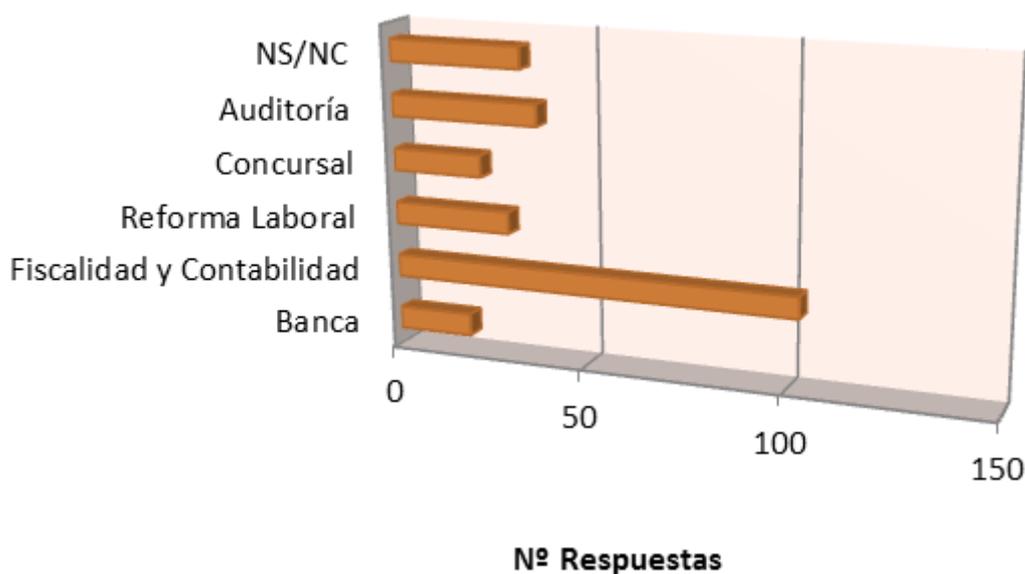
Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que la mayor parte de los asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

PROPUESTAS PLANTEADAS	
Administración Concursal	23
Laboral	30
Finanzas	19
Fiscalidad y Contabilidad	103
Auditoría	38
NS/NC/Otros	34

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, cabe destacar que los temas que provocan mayor interés son Fiscalidad y Contabilidad, ya que, de las 201 personas que respondieron a los cuestionarios, hubo 103 casillas en las que se seleccionaron estos dos temas.

Por otra parte, los temas que menos interés despiertan en los asistentes son Finanzas y Administración Concursal.

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



ANEXO



**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.
Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si No

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
• Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Explica de forma clara y ordenada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• En general estoy satisfecho con la labor del ponente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La distribución temporal del curso de ajusta a mis necesidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Grado de interés propio por el contenido del curso	Bajo <input type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	Alto <input type="checkbox"/>	Muy alto <input type="checkbox"/>	

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

• **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- | | |
|---|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Administración Concursal | <input type="checkbox"/> Fiscalidad |
| <input type="checkbox"/> Laboral | <input type="checkbox"/> Contabilidad |
| <input type="checkbox"/> Ley General Tributaria | <input type="checkbox"/> Auditoría |
| <input type="checkbox"/> Finanzas | <input type="checkbox"/> Otros _____ |

• Otras observaciones que deseas hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal